



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN BASADO EN LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PADRES MADRES Y/O
REPRESENTANTES DEL C.E.N. ERNESTO CHE GUEVARA EN EL
PRIMER LAPSO DEL PERIODO LECTIVO 2014-2015.**

Autores:

Tarazona Marycarmen

Velasco Willians

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN BASADO EN LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PADRES MADRES Y/O
REPRESENTANTES DEL C.E.N. ERNESTO CHE GUEVARA EN EL
PRIMER LAPSO DEL PERIODO LECTIVO 2014-2015.**

Autores:

Tarazona Marycarmen

Velasco Willians

Tutora: MSc. (Ed) Rondón Bárbara

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe:

Rondón Bárbara, en mi carácter de tutor del Trabajo de titulado “Programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el primer lapso del periodo lectivo 2014-2015” presentado por los ciudadanos Velasco Williams y Tarazona Mary Carmen, para optar por el título de Licenciadas en Educación Mención Orientación, hago constar que dicho trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte de jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

Rondón Bárbara
C.I. _____
Tutor Académico



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, Rondón Bárbara, en mi carácter de tutor del Trabajo de titulado **“Programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el primer lapso del periodo lectivo 2014-2015”** presentado por los ciudadanos Velasco Williams y Tarazona Mary Carmen, para optar por el título de Licenciadas en Educación Mención Orientación, hago constar que dicho trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte de jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

Rondón Bárbara
C.I. _____
Tutor Académico



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

CARTA DE APROBACIÓN DEL JURADO

Nosotros, miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado, titulado **“Programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el primer lapso del periodo lectivo 2014-2015”** elaborado por las estudiantes ciudadanas Velasco Williams y Tarazona Mary Carmen, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: APROBADO.

Nombres y Apellidos

Cédula de Identidad

Firma

DEDICATORIA

*Dedico este trabajo a mi
Madre por su incondicional
apoyo, a mi padre que siempre
ha sido mi guía desde el cielo, a
mis hermanas por su apoyo y
entusiasmo. Este trabajo ha
sido para satisfacción personal y
de ustedes*

Los amo.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios** sobre todas las cosas, por ser mi principal guía y Orientador, por permitirme la gracia de ir alcanzando poco a poco las metas que hasta ahora me he propuesto.

A la **Universidad de Carabobo**, el Alma Mater que me educado y ha sido para mi y para muchos la principal fuente de conocimientos.

A la **Facultad de Ciencias de la Educación**, a quien agradezco profundamente por permitirme la realización del presente trabajo, y deseando que sea de apoyo a futuras investigaciones.

Especialmente agradezco a mi **Tutora la Profesora Bárbara Rondón** por su orientación, paciencia, apoyo y sugerencias para la culminación de este trabajo, gracias por su excelente capacidad de ayuda. Mil gracias profesor.

A todos los integrantes de **mi Familia**, quienes con su apoyo constante han colaborado en mi crecimiento personal y profesional, que Dios los bendiga.

Un agradecimiento especial a **mis amigos**, quienes han sido mis compañeros y mi sostén en los momentos difíciles, momentos de tristeza, pero también en los momentos de alegría... Gracias por el ánimo constante a seguir adelante, a no desistir, a continuar y terminar esta meta propuesta.

ÍNDICE

	pp
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	2
I EL PROBLEMA	2
Planteamiento del Problema.....	2
Objetivos de la Investigación.....	
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación.....	9
II MARCO Teórico	12
Referentes Teóricos.....	12
Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1984).....	12
Teoría del Cognitiva Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1979).....	16
Antecedentes.....	17
Cuadro Técnico Metodológico.....	22
III MARCO METODOLÓGICO	23
Naturaleza de la Investigación.....	23
Tipo y Diseño de la Investigación.....	24
Modalidad de estudio.....	25
Población y Muestra.....	26
Técnica de Recolección de Información e Instrumentos.....	28
Validez.....	29
Confiabilidad.....	29

IV PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	32
V Programa	46
REFERENCIAS.....	103
ANEXOS.....	171
A. Modelo de instrumento de recolección de la información	172
B. Tabla de confiabilidad.....	173

LISTA DE TABLAS

Cuadro N°	pp.
1 Distribución de frecuencias del indicador mediación	32
2 Distribución de frecuencias del indicador negociación	35
3 Distribución de frecuencias del indicador arbitraje	38
4 Distribución de frecuencias del indicador gestión	41
5 Distribución de frecuencias del indicador relaciones	43

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N°	pp.
1 Distribución de frecuencias del indicador mediación	33
2 Distribución de frecuencias del indicador negociación	35
3 Distribución de frecuencias del indicador arbitraje	38
4 Distribución de frecuencias del indicador gestión	41
5 Distribución de frecuencias del indicador relaciones	43



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN BASADO EN LA RESOLUCIÓN
DE CONFLICTO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PADRES MADRES Y/O
REPRESENTANTES DEL C.E.N. ERNESTO CHE GUEVARA EN EL
PRIMER LAPSO DEL PERIODO LECTIVO 2014-2015**

Autores: Tarazona Marycarmen
Velasco Willians
Tutora: MSc. (Ed) Rondón Bárbara
Año: 2015

RESUMEN

La formación en educación y actitudes, en la familia, estudiantes y docentes es parte importante en el desarrollo de una sociedad, ya que ésta forma en valores y principios éticos fundamentales para el progreso de la humanidad. El propósito de la investigación es, Proponer un programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el primer lapso del periodo lectivo 2014-2015. La misma, se sustentó en los aportes de la teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1984) y la teoría del Cognitiva Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1979), ya que, hace énfasis en los procesos de interacción social. El estudio se encuentra enmarcado en el paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo, con La población de estudio fueron los estudiantes de segundo año de la institución antes mencionada, a fin de recolectar información para el desarrollo de los objetivos de la investigación, se aplicó un cuestionario constituido por preguntas con escalas y algunos ítems con opciones de respuesta dicotómicas, validado a través de juicio de expertos. En conclusión: se obtuvo que existen factores que están influyendo de violencia de los estudiantes requiriéndose un programa para su abordaje, dicho programa se planifico con cinco actividades en pro de la disminución de la realidad diagnosticada.

Palabras claves: Violencia, Orientación, Programa.**Línea de Investigación:** Convivencia Armónica, Temática Conducta agresiva en el ámbito escolar y extraescolar, Sub-temática: Violencia y medios de comunicación



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**ORIENTATION PROGRAM BASED ON CONFLICT RESOLUTION
DIRECTED TO STUDENTS, PARENTS MOTHERS AND / OR
REPRESENTATIVES OF CEN ERNESTO CHE GUEVARA IN THE
FIRST PERIOD 2014-2015 LAPSE OF LECTIVO**

Autores: Tarazona Marycarmen
Velasco Willians
Tutora: MSc. (Ed) Rondón Bárbara
Año: 2015

ABSTRACT

Training in education and attitudes, family, students and teachers is important in the development of a society partly because this way fundamental values and ethical principles for human progress. The purpose of the research is, propose an orientation program based on conflict resolution aimed at students, parents, mothers and / or representatives of CEN Ernesto Che Guevara in the first period of the academic year 2014-2015. The same, was based on the contributions of Cognitive Social Learning Theory Albert Bandura (1984) and the theory of Cognitive Sociocultural Learning Vygotsky (1979), since, emphasizes the processes of social interaction. The study is framed in the quantitative paradigm, descriptive, with The study population were sophomores of the aforementioned institution, in order to gather information for the development of the objectives of the research, a questionnaire was applied consisting of questions with scales and some items with dichotomous response options, validated through expert judgment. In conclusion, it was found that there are factors that are influencing violence of students requiring a program to address it, the program was planned with five activities for the reduction of reality diagnosed.

Keywords: Violence, Orientation Programme.

Research Line: Harmonic Coexistence Theme Aggressive behavior in formal and informal level, Sub-theme: Violence and media.

INTRODUCCIÓN

La violencia, medio que debiera estar ya exilado de una sociedad civilizada, sigue inmersa entre la población siendo el medio de expresión de unos pocos que hacen oír su voz, mientras que la mayoría, perjudicada, ha de seguir aguantando. El Trabajo Especial de Grado que a continuación se presenta este trabajo se estructura en cuatro capítulos:

Sobre esta base se realizó la investigación, la cual está estructurada de la siguiente manera: Capítulo I plantea el problema a investigar, se formulan los objetivos y se justifica el estudio que se realiza. Capítulo II presenta el Marco Teórico, donde se destacan los antecedentes de la Investigación, las Bases Legales y Teóricas relacionadas con la investigación y que dan aval a la misma. Capítulo III comprende el Marco Metodológico, donde se describe la naturaleza de la Investigación, su modalidad, la población y la muestra, como también la técnica de recolección de información. Capítulo IV presenta el desarrollo detallado del diagnóstico, aunado con el V capítulo de la propuesta con detallada descripción de cada una de las fases involucradas con el objeto de esta investigación. Y finalmente, se presentan las referencias utilizadas y los anexos que corresponden a la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Actualmente todas las instituciones están en busca del mejoramiento continuo, y las unidades educativas no son exentas a esto, entre los aspectos a abordar se encuentra la cultura escolar definida por Martínez (2013) como “el conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos y actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, entre otros, que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución”(Pag 13), presentando un ambiente adecuado donde se puede construir una cultura de paz, a través del diálogo, en las relaciones interpersonales que se establecen entre docente – alumno, entre los adolescentes y sus compañeros, entre las relaciones jerárquicas del personal de la institución, y por supuesto, en la relación que la institución establece con los padres y representantes, desde una triada escuela-familia-comunidad.

En este sentido, la educación se plantea para responder a los requerimientos de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa, es decir, para formar la cultura de la participación ciudadana, la solidaridad social, propiciar el diálogo educativo e intercultural y el reconocimiento de la diversidad étnica; percibiendo la carencia de infinidad de cosas que ameritan ser iniciadas y proseguidas por el núcleo familiar.

Ahora bien, al vislumbrar los conflictos como una ocasión de crecer y formarse, se genera una perspectiva innovadora, dentro de los niveles de enseñanza, las tareas escolares siempre provocarán lógicas resistencias

en algunos estudiantes con escasos intereses académicos. Como en cualquier actividad forzada, la colisión de intereses acaba por provocar conflictos: para los alumnos que no ven interés ni utilidad en las actividades escolares, la obligatoriedad de las mismas se les puede hacer insoportable.

Desde esta concepción, el dialogo se muestra como una elección atractiva que puede permitir el descubrimiento, a partir de los elementos propios de la cultura escolar, la forma en que la educación pudiera estar contribuyendo o no, a la formación de alumnos críticos, autónomos y solidarios, capaces de superar el vacío dominante, y que valoren su compromiso para la construcción de sociedades más justas y más humanas.

En este sentido, el abuso de ese poder oscila entre 6% y 49% esto sustentado por Olweus (2004). Por ejemplo en Uruguay en estudios realizados por Cajigas (2008), determina que hay estudios de prevalencia en el ámbito nacional, más del 91% del alumnado de los liceos refieren peleas entre compañeros, 71% refirió haber sufrido agresiones verbales y 61% afirmó haber agredido verbalmente a otros, destacando también la necesidad planteada por los alumnos de abordar la temática así como métodos de resolución de conflictos.

En este mismo orden de ideas, un informe de la Organización Panamericana de la Salud y del Banco Interamericano de Desarrollo, publicado en marzo de 2011, sitúa a Venezuela como el tercer (3°) país más violento de América Latina, no solo por incidencia del hampa sino por la carencia de políticas y programas preventivos de la violencia social.

En función de esta preocupación por la constante visualización de conflictos familiares, escolares y de la comunidad, deja divisar una opción en la paz, teniendo importancia en el ámbito socio-educativo. Es así como en el documento “La Educación Bolivariana, Políticas, programas y acciones” (MECD, 2004); se reseña que desde el año 1999 en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se comenzó a formar una estructura de los procesos educativos, y han surgido nuevas propuestas que plantean desarrollar un nuevo tipo de sociedad humanista con fundamento en los principios de libertad, igualdad y justicia social para construir un país soberano, con el desarrollo de la capacidad creadora de sus habitantes.

Por otra parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), sintetiza entre las categorías de la Nueva Escuela que dan esencia a la Educación Bolivariana, en este sentido la Guía para elaborar un Proyecto Integral de Escuela: Espacio de Paz (s/f), la Escuela, espacio para la paz; desde esta perspectiva la escuela orienta los valores de paz tolerancia, diálogo, convivencia y solidaridad en los espacios escolares y su entorno”. En el documento se plantea que la escuela como espacio para la paz implica el desarrollo de los valores de paz, tolerancia y solidaridad en los espacios escolares y su entorno. Para lograrlo, se proponen acciones preventivas y de seguridad que promuevan estrategias que fomenten la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas. Ahora bien, es por lo que se esboza, renovar estas destrezas que promuevan la adquisición de valores, a través del diálogo como una forma de resolver los conflictos inevitables en la escuela y en cualquier parte donde hace vida el estudiante inmerso en la sociedad.

Por otra parte, es pertinente destacar lo planteado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, quien plantea por medio del

documento oficial DOP-2009-01, la creación de Sistema Nacional de Orientación (S.N.O). El cual el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior conceptualiza de la siguiente manera “Es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios de orientación destinados al pleno desarrollo de la persona y de su potencial creador desde las realidades de una sociedad plural, diversa y ética”. (Sistema Nacional de Orientación, (p. 19)).

De esta manera, el Sistema Nacional de Orientación, surge por la necesidad de brindar un servicio de orientación en los ambientes educativos y en los diferentes contextos en los que se desarrolle el individuo, apelando a la acción educadora de la orientación la cual se enmarca en el desarrollo del ser. Además dicho sistema se fundamenta en los términos filosóficos, pedagógicos y de complejidad humana. Por otra parte, el S.N.O, se edifica en conexión con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019.

No obstante, la idea es crear pedagogías que permitan al liceo ser el escenario de comunicación con el otro y fomentar, así, relaciones entre personas con diferencias culturales, generacionales y sociohistóricas. Es decir, evidenciar que es necesario rescatar la función social de la institución y repensar el sentido de la docencia para consolidar formas de encuentro, discusión y organización, procurando además que los docentes se conviertan en investigadores de su contexto.

Por una parte, el escenario escolar se presenta como una edificación con aulas, patios, canchas, oficinas, entre otras cosas, donde las personas que allí coexisten, directivos, administrativos, obreros, docentes, estudiantes, visitantes, padres y representantes, llegan con sus peculiaridades, sus vivencias, sus experiencias extraescolares, su buen o mal humor y sus capacidades para la convivencia.

Es así, las instituciones educativas son integradas por personas de distintas edades y formación, que realizan diversas tareas y que conviven en el mismo ámbito durante varias horas, sin embargo, el liceo no existe separado del medio en el que actúa. Es una comunidad activa que forma parte de la sociedad y sus miembros tienen los mismos problemas personales y sociales que el resto de la población.

Es por ello, que no es de extrañar que las instituciones educativas sean el origen de muchos conflictos que tienen que ver con la perturbación del orden, desacuerdos entre los principales actores del hecho educativo, que repercuten originando que se desarrollen otros en ella provenientes del contexto socio cultural que la envuelve.

Ahora bien, la problemática que se continúa observando con gran preocupación e intensos debates, en esferas nacionales e internacionales, acerca de los conflictos que aparecen desde adentro de la institución capaces de generar violencia fuera de esta, también viceversa.

Haciendo referencia a estos conflictos se puede hacer algunos señalamientos al respecto por ejemplo, han sido noticias en diferentes diarios de circulación nacional e internacional o en los registros de docentes de aula situaciones tales como las citadas por Oñate (2009):

Dos niñas pelean en el patio de la escuela a la hora de entrada con tanta furia que en sus manos aún quedan mechones de pelo y moretones en la garganta al intentar ahorcarla,... la escuela ha tenido que reconocer que el hecho de la violencia es un verdadero problema instalado en su seno por lo que se hace necesario adoptar medidas satisfactorias para contrarrestarla. (p.18).

Siguiendo en el mismo orden de ideas, las relaciones entre jóvenes estudiantes, padres de familia y docentes son cada vez más distantes

porque no existen espacios de diálogo equitativos. La incomprensión de esta clase de episodios radica en la relación escuela-conflicto, pues de acuerdo con las situaciones descritas anteriormente, los discursos de los actores aún la muestran como un espacio de paz, donde no cabe el conflicto, ni la violencia. Por lo tanto, parte del problema radica en cómo la escuela disimula que el conflicto existe y no hay neutralidad.

Sin convertirse más bien en un agente que juzga quien es buen ciudadano, y de esta realidad no escapa el Complejo Educativo Nacional Ernesto Che Guevara, con situaciones similares como por ejemplos el asesinato de un estudiante de 5to año a dos cuadras del liceo al salir del ensayo entrega de título de bachiller, la agresión de un estudiante de 1er año a un compañero al apuñalarlo con unas tijeras dentro de su salón de clases, entre otros muchos casos; por lo tanto se requiere colocar un paliativo antes de llegar a este tipo de situaciones, trabajando desde la prevención.

Todo esto puede permitir la necesidad de generar dentro del Complejo educativo, los espacios de diálogo donde los participantes evidencien diversas problemáticas personales, familiares, de relación con otros y entre ellos mismos. Se busca ir mas allá de dar soluciones momentáneas, salir de las recetas, ir a confrontar, activar el diálogo, interrogar y generar debate en torno a los conflictos que pueden existir entre los estudiantes mismos, con docentes, padres y madres de familia, a través del diálogo, es darles las herramientas, de allí surge la necesidad de una alternativa desde la visión de la orientación y la búsqueda de propuestas en pro de la resolución de conflictos ofertándoselos a los padres y representantes en compañía de sus hijos.

Teniendo claro el planteamiento anterior, conlleva a formular las interrogantes siguientes:

¿Cuál es el nivel de información hacia la resolución de conflictos por parte de estudiantes, padres madres y/o representantes?

¿Cuál será la factibilidad de la ejecución de un programa de orientación para la resolución de conflictos?

¿Qué resultados dará el diseño y ejecución de un programa de orientación para la resolución de conflictos?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer un programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el primer lapso del periodo lectivo 2014-2015.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el nivel de información hacia la resolución de conflictos por parte de estudiantes, padres madres y/o representantes.

Determinar factibilidad de ejecución de un programa de orientación para la resolución de conflictos.

Diseñar un programa de orientación para la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes

Aplicar un programa de orientación para la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes

Justificación

La presente investigación versa sobre la propuesta de un programa de orientación para la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes, el cual es de suma relevancia, desde la observación continua y reiterativa problematización dentro de la institución por parte de los estudiantes esto acareando situaciones de violencia. La esencia misma del acontecer educativo, tiene que ver con la comunicación, la educación se refiere al suceso relacional vinculante de la exposición de un discurso bien sea personal o impersonal, y un destino humano que lo adopta a través de la comprensión, la interpretación, la discusión y la transformación del valor agregado.

Esta investigación pretende la realización del estudio por el beneficio directo para los adolescentes quienes logran un mejor desarrollo mediante la implementación de un programa producto de un diagnóstico previo. Considerando que este sistema educativo es fundamental para los estudiantes en su formación integral. Por medio de esta información se busca señalar la importancia del desarrollo socioemocional de los adolescentes.

Cabe destacar que la visión del estudio radica en la intención de darle herramientas, a los adolescentes en para la resolución de sus conflictos logrando así una relación eficaz. Tiene gran impacto en la estructuración de la personalidad de esta etapa hasta su adultez. En este sentido, en el aspecto social la importancia en el desarrollo, pudiendo ampliar o limitar las oportunidades del sujeto en estudio a través de sus decisiones.

Cabe señalar, que la labor realizada se enmarcará en la modalidad de proyecto factible, puesto que se diseñó un Programa Orientación en la resolución de conflictos permitiendo estimular habilidades para el

reconocimiento. Por tal motivo, es necesaria la inserción del especialista en el campo para el desarrollo de la referida propuesta y su aporte en el área de la orientación y más ampliamente a la educación misma siendo encuentro dialógico. Justificándose el desarrollo de la presente investigación, en cuanto se requiere de una programación para dar cumplimiento permanente a una serie de actividades, estrategias y contenidos organizados de forma sistemática para abordar de forma por activa las problemáticas antes mencionadas.

En tal sentido, el estudio genera un beneficio social y educativo, facilitando opciones a la disposición de los docentes fortaleciendo el desarrollo de una actitud asertiva en los educandos, que adopten una identidad apropiada para participar en otras actividades, es propicio analizar tal situación en estudio para establecer la relación que puedan tener.

Por tal razón el mismo sirve metodológicamente a las Universidades para las investigaciones de trabajos de grado como antecedentes que conlleven a la búsqueda de soluciones a otros entes u organizaciones, así como también a la sociedad puesto que el estudio permitirá ver un reflejo las debilidades que de ser abordada ayudaran al educando.

Así mismo, esta investigación permitirá el desarrollo de estudios futuros que promuevan el adelanto en la búsqueda de mitigar una problemática con una alta incidencia social, ya que se requiere de un proceso de investigación continuo que no se debe ignorar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Fundamentación teórica es la profundización acerca de los aspectos más resaltantes de la bibliografía en relación al tema, de esta forma las diversas teorías nutren el cuerpo y facilitan el análisis de la presente investigación. Las mismas se realizan tomando aquellos enfoques, investigaciones o antecedentes que en general se consideran válidos para apoyar dicho estudio.

Bases Teóricas

En el desarrollo de una investigación, uno de los aspectos relevantes está dado por los referentes teórico, los cuales enmarcan una serie de aspectos debido a que constituyen el eje central del estudio, por su gama de información elemental para el proceso investigativo. Por sobre todo se exponen las bases teóricas que debe ser conocida al abordar la problemática de una forma integral para ello se tomó como referencia a la teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1984) y la teoría Sociocultural cognoscitiva de Lev Vygotsky (1979).

Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1984)

Dicha proposición centra su estructura teórica en los conceptos de refuerzo y observación. Sostiene que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo instrumental y que entre observación e imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. En los niños la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos e incluso hasta los héroes de la televisión.

Todo esto ha sido señalado como un aspecto de gran relevancia para adquirir comportamientos complejos como es el caso de la agresión. Se reconoce que la observación puede influir notablemente en los pensamientos, afectos y las conductas de los sujetos, por tanto se acentúa la importancia de los procesos vicarios los cuales consisten en aprender viendo hacer a otros; procesos simbólicos y autorregulatorios en el funcionamiento psicológico. Estos procesos desempeñan un papel fundamental debido a que seleccionan, organizan y filtran las influencias externas dándole la posibilidad al sujeto de influir en su propio destino para establecer los límites de su autonomía.

Igualmente, Bandura (op.cit) expone que “Los teóricos del aprendizaje social aceptan la idea de que la conducta es aprendida y de que el ambiente influye en el aprendizaje... hace hincapié en el papel que la cognición y las influencias ambientales juegan en el desarrollo” (p. 37). Considera además que, los seres humanos son criaturas pensantes que se dan cuenta de lo que está sucediendo, pueden evaluar y modificar su respuesta ante cualquier situación.

Bandura (op.cit) consideran que los procesos constituyentes de todo aprendizaje producen agresividad. La adquisición de nuevas conductas, se realiza a partir de la observación de los modelos significativo, a través, de un proceso de modelado de las conductas, ello se basa en procesos de condicionamiento operante; entendiéndose por conducta, la respuesta ante un estímulo o motivación, que pone en juego, componente psicológico, motor y fisiológico. Asimismo, se debe señalar que también se acentúa la importancia de procesos simbólicos y de autorregulación; en el funcionamiento psicológico se reconocen el rol relevante de la observación, la cual influye notablemente en los pensamientos, afectos y conducta humana.

De igual modo, da importancia a las conductas agresivas y violentas, así como a los factores psicológicos sociales y ambientales presentes y a su relación con las actuaciones de los niños y adolescentes; dichos factores se pueden encontrar en el medio familiar; en el ámbito escolar y en la comunidad donde se desarrolla el individuo, ya que estos interviene en la formación y desarrollo de las conductas violentas.

En relación a la Teorías del Aprendizaje Socio-cultural, Bandura (op.cit) considera que:

Ha contribuido mucho a la comprensión del desarrollo humano. Su énfasis en el papel de las influencias ambientales en el modelamiento de los patrones de conducta ha colocado la responsabilidad de crear ambientes positivos para los niños directamente en manos de los padres, maestros y otras personas encargadas de sus cuidados. Los principios del aprendizaje social por modelamiento y reforzamiento también han hecho que los adultos adquieran conciencia del ejemplo que dan al enseñar a niños y jóvenes. Cuando los psicólogos llegaron a la conclusión de que buena parte de la conducta es provocada y aprendida empezaron a desarrollar programas de modificación de conducta para eliminar comportamientos problemáticos... se basan en una visión muy optimista de la capacidad para controlar y cambiar la conducta (p. 39).

El referido autor expresa que la conducta agresiva puede ser fortalecida o debilitada mediante recompensas o castigos. La conducta también es influida al observar que otros son castigados o reforzados; su propia conducta agresiva se vería incrementada por reforzamiento vicario.

El planteamiento de Bandura (1990), a través de su teoría del aprendizaje social, tiene relación directa con el aprendizaje de la conducta agresiva de los niños por medio de la imitación a otra persona, ya sea su padre, madre, docente u otro adulto significativo. El señala que: "Las personas no nacen con respectivos prefabricados de conductas

agresivas, deben aprenderlas de una u otra manera. Las personas pueden adquirir estímulos agresivos de conductas ya sea por observación o por experiencias directas” (p. 312).

Igualmente expresa que “dentro del contexto familiar existe también elementos que impulsan a la agresión; y que estimulan al ser humano a los repertorios agresivos por medio de experiencias recibidas y que de alguna manera refuerzan, el mantenimiento de la conducta agresiva” (ob. cit., p. 172). Además, considera que “en la vida los modelos agresivos aparecen en: 1) La familia, 2) La subcultura y 3) Los medios de comunicación. Los hijos de padres que castigan físicamente tienden a usar agresión semejante cuando se relacionan con los demás” (p. 405).

Estas experiencias se evidencian en aquellos padres de familia que acostumbran controlar la conducta del niño por medio del castigo físico y maltrato verbal, por lo que en estos casos les está proporcionando el dolor, por ello, se tiene que en el aula de clases haya niños que responden y se socializan a través de la conducta arrebatadora e incontrolable, golpeando a otros niños y a los objetos, comportamiento de daños hacia los materiales del aula, demostrando una explosiva vida emocional que en muchos casos es imposible controlar su tendencia agresiva, por lo que o le provoca placer hacer daño, o en otro caso esa es la forma en que ha aprendido a reaccionar induciendo en los otros niños la inestabilidad emocional, además de tener el desequilibrio emotivo que lo conduce a controlarse y a descontrolarse.

Teoría del Cognitiva Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1979)

Otra teoría que sustenta la presente investigación está representada por Lev Vygotsky (1995) citado por Woolfolk (1999) quien señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como

independiente del medio social en el que está inmersa la persona. El autor, considera que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. La transmisión, adquisición de conocimientos y patrones culturales es posible cuando la interacción se llega a internalizar.

Asimismo, esta postura sociocultural asevera que el desarrollo cognoscitivo se articula en la interacción social y el desarrollo del lenguaje. Destacó la importante función que cumplen los adultos y los compañeros más capaces en el aprendizaje infantil puesto que su ayuda ofrece un apoyo inicial mientras que los estudiantes alcanzan el grado de comprensión que necesitan para resolver más tarde los problemas por sí mismo.

El citado autor en relación a la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1995) destaca “la función que desempeñan en el desarrollo los diálogos cooperativos entre los niños y los miembros de la sociedad con mayor conocimiento. Gracias a tales intercambios, los niños aprenden la cultura de su comunidad (formas de pensar y comportarse)” (ob. cit., p. 44).

Cabe destacar que, ésta teoría sirve de sustento al programa propuesto atendiendo al aprendizaje imitativo, el aprendizaje instruido y el aprendizaje colaborativo, y muy especialmente el aprendizaje asistido como estrategia pedagógica para sostener el aprendizaje complejo y que es de gran utilidad para la enseñanza de respuestas asertivas.

Los aportes de Vygotsky (1979) implican que debe darse a los estudiantes oportunidades para el aprendizaje cooperativo y que hay que alentarlos a emplear el lenguaje para organizar sus pensamientos. Asimismo, propuso el concepto de una zona de desarrollo próxima en la

que los niños que se encuentran en situaciones difíciles pueden desarrollar sus propias capacidades de pensamientos gracias a la guía, apoyo apropiado y oportuno de maestros y compañeros a lo que en conjunto denominó andamiaje o aprendizaje asistido. También sirven de apoyo a la presente investigación el aprendizaje asistido para potenciar el desarrollo de los estudiantes con comportamientos violentos.

Antecedentes

Los antecedentes de investigación, son aquellos estudios que de acuerdo con Tamayo, M. (2009) “pueden ser tomados en consideración debido a que aportan elementos de interés en torno a la temática a investigar. Asimismo, se corresponden con las variables implícitas en el estudio” (p.149).

A continuación se presentan los antecedentes que guardan estrecha relación con las variables de estudio y que por su contenido se consideran relevantes mencionar, porque se ajustan a los objetivos que se pretenden abordar con la finalidad de alcanzar el objeto de la investigación. De los estudios presentados en los trabajos especiales de grado y artículos relacionados, se puede decir que servirán de orientación en la investigación. La resolución de conflictos requiere de cambios, motivación y recursos didácticos que se implementen en las transiciones de una enseñanza e interiorización de las mismas.

Entre los aportes que pueden ser significativos para lograr los objetivos de la presente investigación serían: el darse cuenta de la situación de conflicto, desarrollo de habilidades sociales y el fortalecimiento de la convivencia armónica, lo cual facilitaría al sujeto la avenencia con los congéneres y con los demás actores participantes de la institución educativa en estudio, los antecedentes expuestos pertenecen a diversas

áreas de conocimiento y se relacionan por su reciprocidad y utilidad dentro de la unidad cognitiva aplicada a la educación en general a la resolución de conflictos dentro del ámbito escolar.

Fernández D. (2013), en su investigación titulada “Estrategias gerenciales para la resolución de conflictos interpersonales en la Empresa Socialista Lácteos Los Andes C.A.”, tuvo por finalidad analizar las estrategias gerenciales para la resolución de conflictos interpersonales en el grupo de empresas socialistas pertenecientes a Lácteos Los Andes, con Casa Matriz en el estado Lara. El estudio se apoyó en una investigación de campo de carácter descriptivo; la población objeto de estudio estuvo conformada por 15 gerentes pertenecientes a las empresas antes señalada. Los resultados permitieron concluir, que el conflicto es considerado un hecho cotidiano de la vida y una oportunidad constante de aprender; que los problemas interpersonales son aquellos que surgen entre dos personas y representan un serio problema porque afectan profundamente a sus emociones.

Por ello, para lograr respuestas más efectivas es necesario que los gerentes tengan las herramientas para aprender a mirar el conflicto, analizarlo, comprenderlo y resolverlo de manera productiva evitando el resquebrajamiento organizacional. Esta investigación tiene relación y valor, ya que desde la empresa hasta los distintos niveles educativos se requiere de herramientas en pro de la resolución de conflictos y aporta un modo de cómo ellos resolvieron esta problemática en otro ámbito.

Ahora bien, para Martínez Y. (2013), en su investigación titulada como “Orientación para el desarrollo socio-emocional de los Niños y niñas del subsistema primaria”. Dicha investigación realizada para optar al título de Magister en Orientación, tal parte de que las relaciones en el ámbito socioemocional de los estudiantes de 6to grado del Subsistema de

Educación Primaria presentan inadecuado manejo de las emociones, es decir, prevalece las emociones negativas, manifestándose exaltaciones de ira, miedo, ansiedad, enojo, culpa, tristeza y estrés. El presente estudio tiene como objetivo proponer un Programa de Orientación para el Desarrollo Socio-emocional de los Niños y Niñas del Subsistema Primaria de la Escuela Bolivariana “Los Garcia”, Parroquia Central Tacarigua, Municipio: Carlos Arvelos, estado Carabobo. El programa quedó estructurado con diez eventos de capacitación, la ejecución del mismo permitió alcanzar un alto logro de los objetivos previstos, donde se obtuvieron resultados favorables al minimizar la problemática que justifica la investigación, visualizando como se relacionan con la presente por la aplicación de un programa en pro de apoyar a los estudiantes de sus emociones negativas, como causal de violencia.

Seguidamente está Chacón (2010), quien realizó una investigación titulada La Orientación Familiar como Estrategia en la modificación de conductas agresivas en los alumnos del Liceo Bolivariano “Yaracal”. Su diseño fue un Proyecto Factible. Partió de la idea que el orientador debe incluir entre sus muchos roles el de asesorar de los representantes para guiarlos hacia el proceso de ser padres efectivos permitiéndoles conocer y manejar estrategias en cuanto al dominio de emociones destructivas que hagan posible modificar las conductas agresivas de los alumnos y su entorno. Los resultados del diagnóstico reflejaron violencia de los alumnos, producto de la interacción con sus padres y con sus pares. Propuso la implementación del programa de orientación familiar para modificar las conductas agresivas de los alumnos. Lo que le da un aporte al proceso de la presente investigación ya que le da asidero a la variable en estudio y el método a emplear. Con

De igual forma en otro estudio realizado por Guitierrez (2010) El cual se titula Propuesta para Fortalecer el compromiso de Padres/Representantes en el Rendimiento Academico del Estudiante

con Dificultad de Aprendizaje, cuyo objetivo es Diseñar una Propuesta para Fortalecer el Compromiso del Padre/Representante de la II Estapa de Educacion Basica en el Rendimiento Academico del Estudiante con Dificultad de Aprendizaje. El mismo se relaciona indirectamente con la presente investigación pues indaga la necesidad de involucración de las padres y representantes en el proceso educativo, y la búsqueda de un dialogo.

Esta autora concluye expresando que los padres y representantes desean encontrar los conocimientos necesarios para orientar y ayudar a sus hijos, habla de la cooperación entre las familias y las instituciones educativas es un aspecto determinante que conduce a una mayor satisfacción de los padres con los servicios educativos y a la asunción positiva de sus responsabilidades educativas, lo cual les lleva a ofrecer ambientes estimulantes a sus hijos y a colaborar con ellos apoyándolos en la consecución de éxitos escolares, contribuyendo así aumentar la motivación hacía la escuela.

Ahora bien, para Castillo (2013), esta investigación propone y tiene por objetivo aplicar un programa de orientación familiar para la participación de los padres, madres, representantes y responsables en el proceso educativo de los estudiantes del 1er a 3er grado del subsistema de Educación Primaria en la E.B. “José Francisco Arocha Sandoval” de Tinaquillo estado Cojedes. El estudio se fundamentó en la Teoría Estructural Funcionalista de Talcott Parsons (1950), y la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1960). La naturaleza de la investigación es cuantitativa, de campo, basado en un diseño no experimental, modalidad de un proyecto factible.

La investigación se desarrolló en 4 fases: a) Diagnostico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta y desarrollo del procedimiento metodológico; b) Estudio de factibilidad, análisis, conclusiones sobre la viabilidad y realización del estudio; c) Diseño de la propuesta; d)

Ejecución de la propuesta. En las conclusiones del diagnóstico se evidencio una escasa participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus representados, por lo cual se diseñó el programa de orientación guiados a aumentar la participación de las familias en las actividades escolares. La aplicación de dicho programa reflejo logros significativos permitiendo aumentar la participación de los representantes en las actividades de la escuela, esto generando un enlace con la presente ya que se quiere adoptar un enriquecimiento del trabajo con respecto al abordaje que es similar.

Cuadro 1. Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer un programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres y representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el periodo electivo 2014-2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INST.
Diagnosticar el nivel de información hacia la resolución de conflictos por parte de estudiantes, padres y representantes.	Resolución de conflictos	Proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupal, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto	Interpersonal	Mediación	5,7,15	CUESTIONARIO
			Intergrupal	Negociación	6,8,9,13	
			Medios no violentos	Arbitraje	1,2,4,10,11	
Determinar la factibilidad de un programa de orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a	Programa de orientación	Programa del orientador como propiciador de la interrelación entre la escuela y sus elementos, con los padres y representantes a través de	Acciones	Gestión	3,16	CUESTIONARIO
			Interrelación	Relaciones	12,14	

estudiantes, padres y representantes del C.E.N. Ernesto Che Guevara en el periodo electivo 2014- 2015	actividades que la propicien y fortalezca el proceso educativo	
--	---	--

Tarazona y Velasco (2014)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico recopila esencialmente el camino a seguir, desde que comienza el estudio hasta su culminación. Es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales expresos en todo proceso de investigación. En esencia sitúa en lenguaje técnico, los métodos e instrumentos que se emplearan el estudio ubicando el tipo, diseño, población, muestra, instrumento y técnica de recolección de los datos.

Ahora bien, para Tamayo M. (2009), es de gran relevancia en la investigación, pues el “planteamiento de una metodología adecuada garantiza que las relaciones que se establecen y los resultados o nuevos conocimiento obtenidos tengan un máximo grado de exactitud y confiabilidad” (p. 179). En otras palabras, la importancia de este capítulo es inmensa ya que revelara el cómo se va a realizar la presente, dando la validez y la confianza.

Naturaleza de la Investigación

El presente estudio se enmarca dentro del paradigma positivista, también llamado paradigma cuantitativo al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010), “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar hipótesis” (p. 4). Por su parte Dobles, Zúñiga y García (1998), plantean que el positivismo se caracteriza por postular lo siguiente: El sujeto descubre el conocimiento; El sujeto tiene acceso a la realidad mediante los sentidos, la razón y los

instrumentos que utilice; El conocimiento válido es el científico; Hay una realidad accesible al sujeto mediante la experiencia.

Tipo de Investigación

El tipo, es de campo con apoyo documental. Es de campo debido a que toda la información a recabar para el desarrollo del estudio se realizará por los autores, desde el escenario donde se desarrollan los acontecimientos, siempre manteniendo la objetividad a fin de no manipular las variables encontradas. De este manera, se concuerda con Palella y Martins (2006) cuando plantean que la misma “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables” (p. 97).

Dentro de este marco, La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011) señala que la investigación de campo es,

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. Sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; o cuando se traten de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo. (p. 18).

Además de ser documental, ya que los investigadores realizan un proceso de recolección de información, considerando los diversos textos escritos así como, fuentes electrónicas relacionadas con el tema en

estudio, a fin de enriquecer y profundizar los conocimientos. En este sentido, Palella y Martins (2006) expresan que este tipo de investigación “se concentra exclusivamente en la recopilación de información de diversas fuentes” (p. 99).

Diseño de Investigación

El diseño de investigación es no experimental, debido a que todos los elementos intervinientes tanto internos como externos que son parte importante para el desarrollo de la misma, se observarán desde el espacio donde se suscitan los hechos, sin ser manipulados por el investigador. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) exponen que son, “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149).

En cuanto, a la tipología del estudio, es proyecto factible sustentado en un estudio de campo documental con un nivel descriptivo. El proyecto factible según el Manual UPEL (2011) consiste en “la investigación, la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (P. 21). Es decir, esta investigación busca realizar y ejecutar una propuesta con la finalidad de minimizar una problemática.

Población

Según Tamayo M. (2009) la población, “es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de las unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N”, (p.181). Por su parte, Palella y Martins (2006), Enuncian acerca de la población que: “Es un conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones” (p. 115). El universo abordado para esta investigación será 922 estudiantes de la institución en estudio, la población es de 218 estudiantes de segundo año, ya que en este año es en tercer año se están gestando situaciones adversas a lo esperado.

Matriculas Estudiantil

Grado	Hembras	Varones
1er	106	83
2do	127	91
3er	107	89
4to	92	81
5to	78	68
Total	510	412
	TOTAL	922

Muestra

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Hernández, Fernández, y Baptista (2010). Expresan que “es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p. 175). En otras palabras, la muestra es una porción de la población que representa a la misma y los elementos que se estudian tienen características específicas.

El tipo de muestra que se utilizará corresponde a un muestreo al azar simple, según Palella y Martins (2006) “Consiste en seleccionar, de acuerdo con un procedimiento simple, los componentes que conforman la muestra” (p 121).

Ahora bien, para determinar la muestra se empleó la fórmula de Dominic y Manson en Chourio (2011), para población finita (3881 personas) con un error de 10 % (0,1),

N	218
E	0,09
e²	0,0081
N-1	217
(e²)*(n-1)	1,7577
((e²)*(n-1))+1	2,7577
N/((e²)*(n-1))+1	79,051383
N	80

Fórmula:

$$n = N/((e^2)*(n-1))+1$$

Donde:

N = tamaño de la población, 218 estudiantes pertenecientes a 2do año de la institución en estudio.

n = el número de componente que conforman la muestra.

Se seleccionó una muestra de 80 estudiantes, ahora bien, para Chourio J. (2012) el muestreo anterior es de índole probabilístico, y esto implica

que el muestreo tiende a ser más representativo, por su modo de recolección de datos.

Técnicas de recopilación de datos

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2010). “Recolectar datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico”. (p. 198). En este sentido, las técnicas son las diferentes formas, manera y métodos de adquirir información destinada al desarrollo de la investigación. Las técnicas de recolección de datos que utilizadas a fin de obtener información necesaria para el desarrollo de la presente investigación serán la encuesta y la observación directa.

Instrumentos de recopilación de datos

En el caso particular de la presente investigación se empleara la encuesta, que para Palella y Martins (2006) exponen que la encuesta “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p.134).El instrumento a de utilizar para la recolección de los datos es el cuestionario, el cual consta de 17 preguntas cerradas, el cual buscaba obtener información en las áreas académica, vocacional, personal social y laboral.

Validez del Instrumento

Para Palella y Martins (2006), “la validez una ausencia de sesgo. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. Existen varios métodos para garantizar su evidencia” (p 172).

La validez de un instrumento se refiere al grado en que este realmente mide la variable que se pretende medir; Hernández, Fernández y Baptista (2010). La misma se realizara a través del juicio de tres (3) expertos.

Para la validez de contenido, los expertos utilizaran un instrumento basado en la estructura, la redacción, la pertinencia, la coherencia y lo que se pretende medir.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (op. cit), refiere “es el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”..., es decir, es el nivel en que la medición representa al concepto a medir.

Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados, Hernández, Fernández y Baptista (op. cit), es decir que un instrumento aplicado dos o tres veces al mismo sujeto debe arrojar un resultado consistente, para así poder demostrar la confiabilidad del mismo.

La fórmula utilizada para calcular el coeficiente de confiabilidad de un instrumento de recolección de datos de acuerdo a las especificaciones policotomicas, selección de múltiples alternativas (más de dos) método de alfa de cronbach, son las siguientes:

Método: Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum \sigma_i^2}{\sigma_t^2} \right]$$

α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

K = Es la cantidad de ítems del instrumento

$\sum \sigma_i^2$ = Es la sumatoria de los productos de las varianzas de cada ítem.

σ_t^2 = Es la varianza de los valores totales.

El resultado se interpreta de acuerdo a la siguiente escala:

Escala	Categoría
0,81 – 1	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada *
0,21 – 0,40	Baja *
0,01 – 0,20	Muy baja *

Palella y Martins (2006)

* Se sigue repitiendo la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61

Una de las características técnicas que determinan la utilidad de los resultados de un instrumento de medición es su grado de reproducibilidad. Esta se refiere al hecho de que los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, deberían ser similares si se volviera a medir el mismo rasgo en condiciones idénticas.

Este aspecto de la exactitud con que un instrumento mide lo que se pretende medir es lo que se denomina la confiabilidad de la medida. En este sentido, el término confiabilidad es equivalente a los de estabilidad y

predictibilidad. Esta es la acepción que comúnmente se le da a este término.

El coeficiente de confiabilidad del instrumento es de 0,71, lo que indica que al aplicar el instrumento varias veces a un mismo grupo en condiciones similares se observarían resultados parecidos en un grado muy alto

3,01	Sumatoria de $p \cdot q$
8,90	Varianza de suma por sujetos
0,34	División
0,66	1 - División
1,07	$n/n-1$
0,71	KR-20

CAPITULO IV

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Luego de haber aplicado el instrumento a los estudiantes del Complejo Educativo Nacional Ernesto Che Guevara antes mencionado del Estado Carabobo, se vació la información en los siguientes cuadros estadísticos y se procedió a la parte gráfica de los mismos, por cada una de las dimensiones establecidas en la investigación, realizando respectivamente un análisis por cada esquema.

Variable: Resolución de conflictos

Dimensión: Interpersonal

Indicador: Mediación

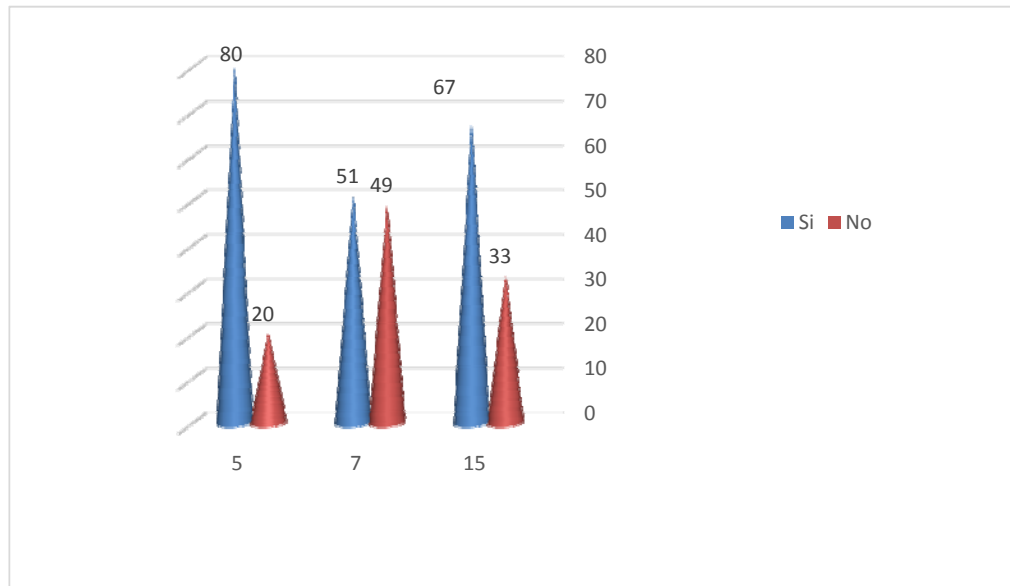
Ítem 05, Ítem 07, Ítem 15:

Tabla N° 1 Distribución de frecuencias de la dimensión interpersonal en el indicador mediación

ITEM	SI		No		Total	
	f	%	f	%	F	%
05	56	80	14	20	80	100
07	36	51	34	49	80	100
15	47	67	23	33	80	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Gráfico N° 1 dimensión interpersonal en el indicador mediación



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Para la variable resolución de conflictos en su dimensión interpersonal en el indicador mediación, dirigida a las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el ochenta por ciento (80%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 5 “Consideras que el medio más eficaz para resolver problemas es el diálogo ”, manifestaron la respuesta de Positiva, mientras que el veinte por ciento (20%), seleccionó la alternativa que representa Negativa acerca del Ítem.

En cuanto al séptimo ítem (N° 7), sobre “Has tenido conflictos donde haz empleado la violencia verbal”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción positiva con un cincuenta y uno por ciento (51%),

prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un cuarenta y nueve por ciento (49%) la opción negativa.

En relación al décimo quinto ítem (N° 15), sobre “En el Liceo se tiene en cuenta las opiniones del alumnado para resolver problemas que se presentan”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un sesenta y siete por ciento (67%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un treinta y tres por ciento (33%) la opción Negativa

Ahora bien, para Bandura (1984), todo esto ha sido señalado como un aspecto de gran relevancia para adquirir comportamientos complejos como es el caso de la agresión. Se reconoce que la observación puede influir notablemente en los pensamientos, afectos y las conductas de los sujetos, por tanto se acentúa la importancia de los procesos vicarios los cuales consisten en aprender viendo hacer a otros; procesos simbólicos y autorregulatorios en el funcionamiento psicológico. Estos procesos desempeñan un papel fundamental debido a que seleccionan, organizan y filtran las influencias externas dándole la posibilidad al sujeto de influir en su propio destino para establecer los límites de su autonomía, esto se ve reflejado en los ítems en lo cual se emplea mucho la violencia verbal entre pares.

Variable: Resolución de conflictos

Dimensión: Intergrupala

Indicador: Negociación

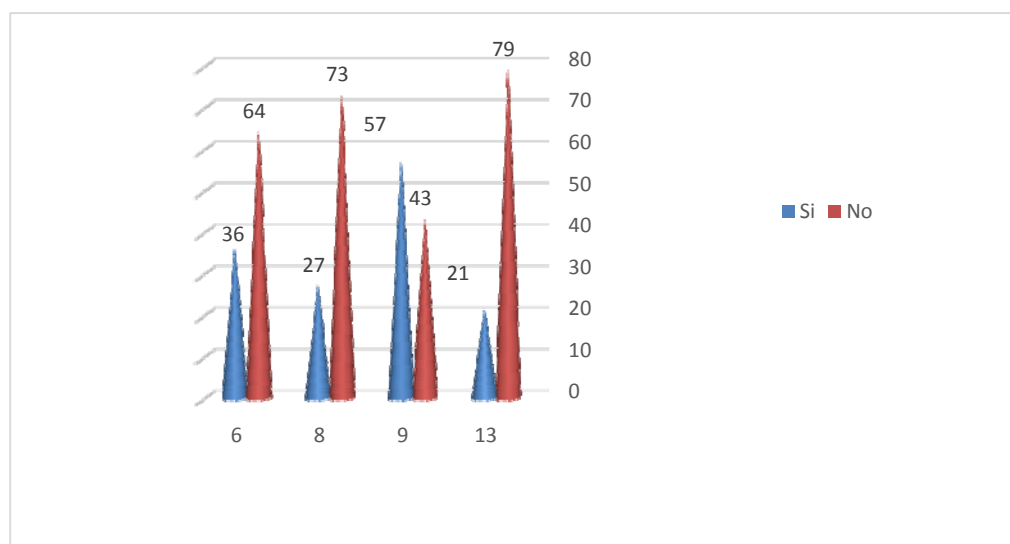
Ítem 06, Ítem 08, Ítem 09, Ítem 13

Tabla N° 2 Distribución de frecuencias de la dimensión intergrupala en el indicador negociación

ITEM	SI		No		Total	
	f	%	f	%	F	%
06	25	36	45	64	80	100
08	19	27	51	73	80	100
09	40	57	30	43	80	100
13	15	21	55	79	80	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Gráfico N° 2 dimensión intergrupala en el indicador negociación



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Para la variable resolución de conflictos en su dimensión intergrupala en el indicador negociación, dirigida a las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el treinta y seis por ciento (36%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 6

“Cuando tienes un conflicto tú vas con la intención de negociar con el otro”, manifestaron la respuesta de Positiva, mientras que el sesenta y cuatro por ciento (64%), seleccionó la alternativa que representa Negativa acerca del Ítem.

En cuanto al octavo ítem (N° 8), sobre “En medio de una discusión en el liceo te has sentido amenazado”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción positiva con un veintisiete por ciento (27%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un setenta y tres por ciento (73%) la opción negativa.

En relación al noveno quinto ítem (N° 9), sobre “En medio de un problema tu estas dispuesto a buscar la forma de ganar ganado también los otros con los que mantuviste el problema”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un cincuenta y siete por ciento (57%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un cuarenta y tres por ciento (43%) la opción Negativa

Cerrando con décimo tercero ítem (N° 13), sobre “En algunos casos cedés para poder ganar más adelante en situaciones de pelea o conflicto”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un veintiuno por ciento (21%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un setenta y nueve por ciento (79%) la opción Negativa

Para Bandura (1984) consideran que los procesos constituyentes de todo aprendizaje producen agresividad. La adquisición de nuevas conductas, se realiza a partir de la observación de los modelos significativo, a través, de un proceso de modelado de las conductas, esto se dan también la negociación y se observa en los ítems 6,8,13, que los estudiantes no manifiestan esta forma comunicativa y debe insertarse en otras áreas de aprendizaje.

Variable: Resolución de conflictos

Dimensión: Medio no violentos

Indicador: Arbitraje

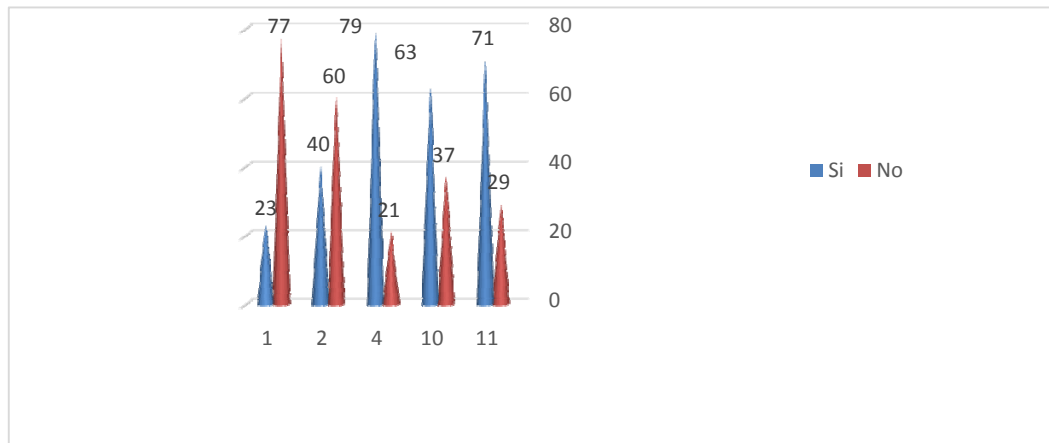
Ítem 01, Ítem 02, Ítem 04, Ítem 10, Ítem 11

Tabla N° 3 Distribución de frecuencias de la dimensión Medio no violentos en el indicador Arbitraje

ITEM	SI		No		Total	
	f	%	f	%	F	%
01	16	23	54	77	80	100
02	28	40	42	60	80	100
04	55	79	15	21	80	100
10	44	63	26	37	80	100
11	50	71	20	29	80	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Gráfico N° 3 dimensión Medio no violentos en el indicador Arbitraje



Fuente: datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Para la variable resolución de conflictos en su dimensión medios no violentos en el indicador arbitraje, dirigida a las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el veinte tres por ciento (23%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 1 “Resuelves tus conflictos con violencia”, manifestaron la respuesta de Positiva, mientras que el setenta y siete por ciento (77%), seleccionó la alternativa que representa Negativa acerca del Ítem.

En cuanto al segundo ítem (N° 2), sobre “Buscas a algún docente en especial para que este en el medio cuando has tenido problemas”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción positiva con un cuarenta por ciento (40%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un sesenta por cierto (60%) la opción negativa.

En relación al cuarto ítem (N° 4), sobre “Crees que los profesores te pueden ayudar a resolver problemas con tus compañeros”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un setenta y nueve por ciento (79%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un veintiuno por ciento (21%) la opción Negativa

Siguiendo con el mismo orden de ideas, décimo ítem (N° 10), sobre “Alguna vez has tenido la ayuda de un profesor para solventar situaciones con tus compañeros del liceo”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un sesenta y tres por ciento (63%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un treinta y siete por ciento (37%) la opción Negativa

Cerrando con el décimo primer ítem (N° 11), sobre “Consideras que en la coordinación del liceo resuelven de forma satisfactoria las situaciones entre tus compañeros”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de positiva con un setenta y uno por ciento (71%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un veintinueve y nueve por ciento (29%) la opción Negativa

En síntesis, los ítems reflejan alto índice de violencia, aunado a esto las experiencias se evidencian en aquellos padres de familia que acostumbran controlar la conducta del niño por medio del castigo físico y maltrato verbal, por lo que en estos casos les está proporcionando el

dolor, por ello, se tiene que en el aula de clases haya niños que responden y se socializan a través de la conducta arrebatadora e incontrolable, golpeando a otros niños y a los objetos, comportamiento de daños hacia los materiales del aula, demostrando una explosiva vida emocional que en muchos casos es imposible controlar su tendencia agresiva

Variable: Programa de orientación

Dimensión: Acciones

Indicador: Gestión

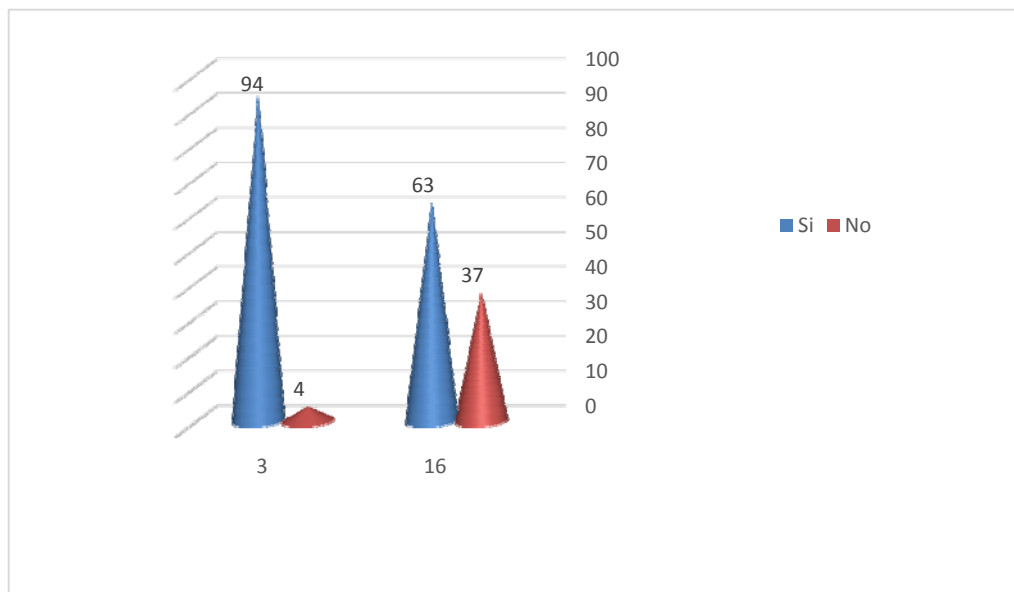
Ítem 03, Ítem 16

Tabla N° 4 Distribución de frecuencias de la dimensión Acciones en el indicador Gestión

ITEM	SI		No		Total	
	f	%	f	%	F	%
03	66	94	4	6	80	100
16	44	63	26	37	80	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Gráfico N° 4 dimensión Acciones en el indicador Gestión



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Para la variable programa de orientación en su dimensión acciones en el indicador gestión, dirigida a las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 3 “Quieres aprender a resolver tus problemas, en paz con los demás”, manifestaron la respuesta de Positiva, mientras que el seis por ciento (6%), seleccionó la alternativa que representa Negativa acerca del Ítem.

En cuanto al décimo sexto ítem (N° 16), sobre “Participarías de un programa dirigido a la resolución de conflictos, mediante el medios no violentos”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción positiva con un sesenta y tres por ciento (63%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un treinta y siete por cierto (37%) la opción negativa.

En este caso puntual se manifiesta la necesidad de programa y sus tendencias a la participación a este.

Variable: Programa de orientación

Dimensión: Interrelación

Indicador: Relaciones

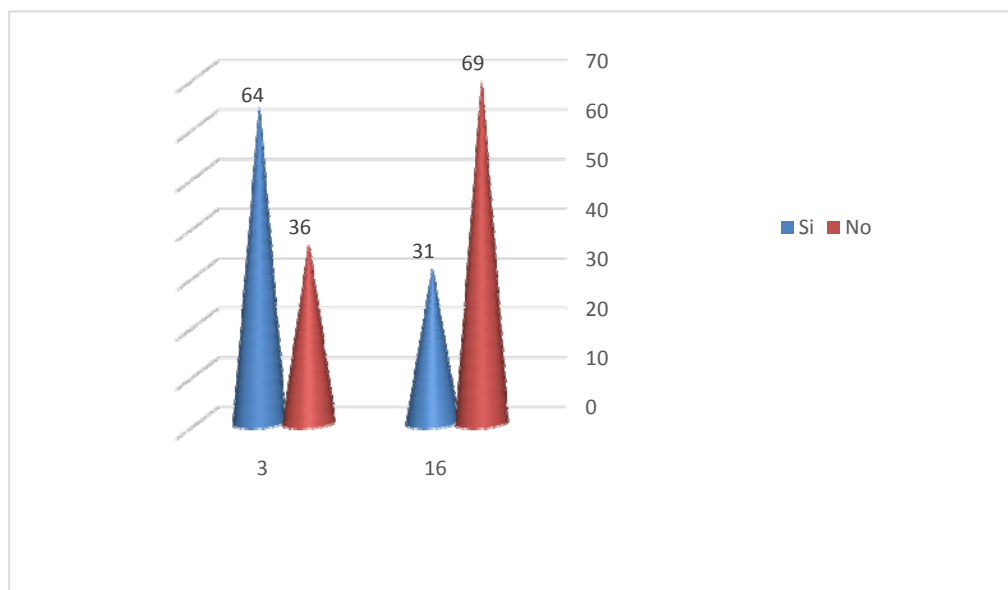
Ítem 12, Ítem 14

Tabla N° 5 Distribución de frecuencias de la dimensión Interrelación en el indicador Relaciones

ITEM	SI		No		Total	
	f	%	f	%	F	%
12	45	64	25	36	80	100
14	22	31	48	69	80	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Gráfico N° 4 dimensión Interrelación en el indicador Relaciones



Fuente

: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada por Tarazona y Velasco (2015)

Para la variable programa de orientación en su dimensión interacción en el indicador relaciones, dirigida a las personas del grupo de

encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el sesenta y cuatro por ciento (64%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 12 “En tu comunidad observas que los conflictos los resuelven de forma violenta”, manifestaron la respuesta de Positiva, mientras que el treinta y seis por ciento (36%), seleccionó la alternativa que representa Negativa acerca del Ítem.

En cuanto al décimo cuarto ítem (N° 14), sobre “Te relacionas con otros de forma violenta para poder protegerte”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción positiva con un treinta y uno por ciento (31%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un sesenta y nueve por ciento (69%) la opción negativa.



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencia de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Orientación



“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN BASADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PADRES MADRES Y/O REPRESENTANTES DEL C. E. N. ERNESTO CHE GUEVARA EN EL PRIMER LAPSO DEL PERIODO LECTIVO 2014-2015.”

Integrantes:

Tarazona Marycarmen

Velazco Willians

Bárbula, febrero de 2015

PROYECTO

**TÍTULO: “PROGRAMA DE ORIENTACIÓN BASADO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES,
PADRES MADRES Y/O REPRESENTANTES DEL C. E. N. ERNESTO CHE GUEVARA EN EL SEGUNDO LAPSO DEL
PERIODO LECTIVO 2014-2015.”**

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

Dentro del diagnóstico se puede observar que la Violencia se ha convertido en un problema y que cada vez se acrecienta, provocando de tal modo una carga considerable a los servicios de salud y de rehabilitación, y con sus múltiples manifestaciones es un problema de salud pública. Por lo tanto es importante considerar el poder definirla, conjuntamente con su acepción familiar, según Moreno, A. (2001) la violencia se ha definido tradicionalmente como:

“Hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provoca daños capaces de producir la muerte. Así mismo se ha conceptualizado como las formas de agresión de individuos o de una comunidad que no se traducen necesariamente en un daño físico”.

La Violencia es identificada como un problema social de alto riesgo individual y social; no obstante reconoceremos la definición de Violencia que la Organización Mundial de la Salud observa:

“Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

Con relación a la Violencia Familiar, según la secretaria de la Salud de Venezuela (1999) trata de:

“El acto u omisión único o repetitivo consistente en el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono cometido por un miembro de la familia en relación de poder en función del sexo, edad o la condición física, en contra de otro integrante de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra”.

Como fue citado anteriormente al hablar de Violencia dentro del seno familiar ahondamos en mareas profundas y aguas turbulentas, ya que si bien es cierto tenemos claro que es el seno familiar, el formador de la personalidad y de los valores de los individuos según Rokeach (1973) considera los Valores como:

“Una ciencia relativamente permanente en que un mundo de conducta particular o un estado de existencia es personal y socialmente preferible a modelos alternos de conductas o estado de existencia” (p. 21).

Ahora bien, si bien éstos son violentados nos podrán dar una idea de cómo serán las respuestas de los integrantes de la misma en sociedad, así mismo la repercusión psicológica que causa ésta agresión, según el director de Cecodap, Fernando Pereira afirma, en “El Universal” el día 29 de octubre del 2010 que “Los maltratadores y adolescentes con conductas antisociales eran niños abusados” además de que “... Hay una naturalización de la violencia: se entiende que maltratar o pegarle a un niño es educación y no un ataque” (p. 13)

De tal manera que se busca elaborar un programa preventivo, que de alguna forma evite el camino doloroso que es estar sumergido en la violencia familiar, así mismo, como manifiesta PROBACI (2000) prevenir es “Disponerse y prepararse

anticipadamente para evitar el daño personal y social que compromete el futuro de la vida social”; Por otro lado “Prevenir es llegar antes de que se produzca una situación o se instale un problema”.

A su vez se quiere mostrar que existen caminos de regreso a la paz, si es que ya se está en una situación familiar adversa, de manera tal que a través de actividades una de estas la práctica deportiva como acción preventiva, que sería indispensable como herramienta, al igual que darse un tiempo individual, tregua personal y a marcar la diferencia con el estilo de vida que escojamos para nuestra familia.

Por otro lado es necesario definir lo que es un programa para tener con claridad las herramientas de su elaboración y así proseguir a la prevención y erradicación de la violencia familiar según Diazzy (2009)

“programa es una estructura para obtener objetivos más específicos que los del plan y por lo tanto tiene mayor precisión de las acciones y de los recursos para su realización. Es el segundo nivel operativo de la planeación en trabajo social” (p. 7).

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Ahora bien en el caso específico de VENEZUELA encontraremos algunos antecedentes que la Violencia subió el 65,8% Sólo bastaron nueve años para que las denuncias sobre violencia contra las mujeres y la familia superaran en número a la violencia que se vive en las calles del país.

En el año 2000 el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas reportó 25.444 casos de lesiones personales y 4.094 que tenían que ver con maltratos en el hogar. Para el 2008 la situación se invirtió porque a los detectives les llegaron 26.944 casos de abusos familiares y 26.732 de heridos en enfrentamientos y riñas callejeras.

Este reporte está plasmado en las estadísticas que tiene el Ministerio popular para las Relaciones Interiores y Justicia sobre la incidencia delictiva en Venezuela en la última década. En el caso de los delitos de violencia contra la mujer y la familia no se incluyen las cifras del año 1999, ya que para ese entonces no existía el despacho que investiga estos casos. Lo cierto es que una vez que fue creada la División de Protección en Materia del Niño, Mujer y Familia, las autoridades del Cicpc tuvieron que reforzar esta dependencia en sus primeros años, ya que las denuncias crecieron hasta 65,8%, según el reporte que fue obtenido por Últimas Noticias. 59 fiscales vigilan las agresiones. María Eugenia Amundaray, directora del despacho de Protección Integral de la Familia, explicó que es cierto que han aumentado las denuncias sobre maltratos a la mujer, los niños, las niñas y los adolescentes, y destacó que cada vez se conocerán más porque las autoridades están promoviendo la ley que protege a esas víctimas. La funcionaria mostró las cifras que recopiló la Fiscalía al cierre de 2008 y éstas superan en 19 mil 914 casos la estadística del MPPIJ para el mismo año. La funcionaria dijo que como parte del Plan Estratégico del Ejercicio 2008 comenzaron a nombrar a los fiscales especiales para trabajar la violencia contra la mujer y la familia. "Ya tenemos 59 fiscales especiales y vamos a asignar otros en

Cabudare, estado Lara; Puerto Cabello, estado Carabobo; y en Amazonas", dijo. (Últimas Noticias, pp. 31 y 32, 14/11 – Víctor Escalona)

Ahora bien, como sociedad no podemos ver con indiferencia e irresponsablemente los casos de violencia familiar, estos casos no son simplemente cifras de hechos, de "sucesos sociales" se tratan de seres humanos como nosotros, que han llegado a situaciones tormentosas y desesperantes de vida y muerte, estos actos son claros indicadores y evidencias del tipo de sociedad en que vivimos y legitimamos, por supuesto, no tratamos de eximir los grados de responsabilidad, circunstancial o patológica, que haya en la mayor parte de los casos, la cuestión es hasta donde sea "culpabilidad" es también provocada por las condiciones de vida.

En nuestro afán por construir un mundo pleno, fresco y exento de traumas de índole social, hemos planteado el tema de violencia familiar y la pregunta que nos planteamos para desarrollarlo es ¿hasta dónde la sociedad puede y debe dedicar esfuerzos y recursos prioritarios, de toda índole y nivel, para impedir, sus causas e impedir así estas lamentables tragedias? Para ello debe tenerse claro que la violencia en la familia se da principalmente porque no se tienen respeto los integrantes de esta, por el machismo, por la incredulidad de las mujeres, o por la impotencia de estos. Se puede presentar en cualquier familia, de cualquier clase social, una forma de prevenirla, es alentando a toda la comunidad que hay que tenerse respeto, que tenerse respeto, que todos somos iguales y que a pesar de todos nuestros problemas, nuestra familia es la única que siempre nos apoyará y ayudará en todo, por eso hay que respetarla y protegerla, aunque seamos los menores de esta, todos somos elementos importantes, y si sufrimos de violencia, hay mucha gente que nos ayudará a pasar el mal rato y salir de este problema.

JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar es un tema de gran relevancia social, y aunque no se le dé la importancia que merece para nosotros hoy si la tiene, motivo por el cual se requiere darle auge a lo que es el vínculo familiar como tal, así mismo otorgando herramientas que ayuden a no darle entrada a la violencia día a día a nuestras vidas.

Nuestro programa surge básicamente al rescate de esa familia que ciertamente es la base del conocimiento del individuo generadora de una educación informal que se crea a favor del fortalecimiento de los valores fundamentales, y que en oportunidades buscan apoyo en actividades complementarias en este caso la disciplina de deportes acuáticos natación, incorporando un proceso de valoración y convivir familiar, que marquen la diferencia en la actitud y mentalidad del adolescente, haciéndole ver su vida familiar como un valioso regalo que le brindara fraternidad y que más tarde proyectara una imagen de el mismo en la sociedad.

Parte de nuestro programa estará enfocado en demostrar que la violencia es un problema que nos afecta como sociedad en todos los aspectos, incluyendo el ámbito estudiantil y ahora aún más donde se ha ido incrementando debido a la falta de conciencia de los ciudadanos, y aunque comprenderlo e identificar dicho maltrato puede parecer tarea fácil, no lo es, ya que mayormente veces con una simple palabra puede causarse un daño irreparable en la estabilidad y salud mental de una persona.

Para concluir la finalidad del programa no es más que abarcar las diversas gamas del maltrato o violencia familiar, tomándose en cuenta factores asociados al mismo como psicológicos, sociales y deportivos, hasta las características del agresor, notando que carecen de auto control y actúan impulsivamente, así mismo dando a conocer las posibles soluciones del mismo y lo que es para las alumnas importante la prevención.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Implementar un Programa de Orientación Basado en la Resolución de Conflicto dirigidos a Estudiantes, Padres Madres y/o Representantes del C. E. N. Ernesto Che Guevara en el Primer Lazo del Periodo Lectivo 2014-2015.

Objetivos específicos

- Diagnosticar a los integrantes de los diferentes grupos en base a la Educación en Resolución de conflictos (IV capitulo).
- Diseña el programa de sensibilización en educación de valores.
- Ejecutar Herramientas de sensibilización a la Violencia.
- Promover el dialogo como instrumento a la erradicación de la Violencia.

ACCIONES: Elaboración de un plan de acción, basado en el rescate de valores para la erradicación de la Violencia.

DESTINARIO: Estudiantes, Padres Madres y/o Representantes del C. E. N. Ernesto Che Guevara en el Primer Lapso del Periodo Lectivo 2014-2015.

RESPONSABLES: Orientadores.

RECURSOS-COSTOS: 5.000Bsf aproximadamente, lo que implica que puede variar; incluye el cubrimiento de gastos tales como: Hojas blancas, Marcadores, Refrigerios, Equipos Audio visuales, Material de apoyo (Impreso y Digitalizado), entre otros.

EVALUACIÓN: Se les facilitará al conjunto de estudiantes, formatos en físico de evaluación, con la finalidad de que los mismos plasmen opiniones, propuestas y/o experiencias, con relación a las actividades realizadas en cada encuentro; además de una FODA, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, sugeridas por los mismos, que deben ser reforzadas en proyectos y programas posteriores.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa preventivo está dirigido a los Estudiantes, Padres Madres y/o Representantes del C. E. N. Ernesto Che Guevara en el Primer Lapso del Periodo Lectivo 2014-2015, con la finalidad de presentarles estrategias significativas para la prevención y erradicación de la Violencia mediante la resolución de los conflictos y la implementación de valores. Para tal logro se diseñaron cuatro (4) Talleres y una (1) Fase de Introducción al contenido, lo que consta dicho programa con un total de cinco (5) semanas para el logro del objetivo preestablecido; ajustadas a las necesidades, detectadas durante la indagación de contextos a través de observaciones y entrevistas a la misma, realizando de tal modo un diagnostico participativo; de igual forma a través de una de sus fases se presenta la intención del programa preventivo de orientación, su estructura, los planes expuestos en cada taller y su cronograma de las diversas actividades a realizar en la futura ejecución del plan.

De tal modo se plantea a continuación una jornada de actividades que tiene como intención, dar a conocer estrategias preventivas sobre la violencia, y así, mejorar la calidad de vida de los Estudiantes, Padres Madres y/o Representantes del C. E. N. Ernesto Che Guevara en el Primer Lapso del Periodo Lectivo 2014-2015.

INTENCIONALIDAD DEL PROGRAMA

La intención del presente programa consiste en rescatar el valor Amor en los Estudiantes, Padres Madres y/o Representantes del C. E. N. Ernesto Che Guevara en el Primer Lapso del Periodo Lectivo 2014-2015.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SEMANAS	ACTIVIDADES	DÍA/HORA	TIEMPO	Fecha
Nº 1	Sección: “Introducción al programa de Orientación sobre la resolución de conflictos en los Estudiantes”	Lunes: 3:30 pm a 5:30 pm	2:00 HORAS	
Nº 2	Taller I: “La Educación En Valores”	Lunes 3:00 pm Martes a Miércoles 6:00 pm	3:00 HORAS	
Nº 3	Taller II: “Violencia Familiar Bajo su marco legal y el reglamento de la institución”	3:00 pm Semana Completa a 5:30 pm	2:30 HORAS	
Nº 4	Taller III: “El Dialogo y la Comunicación como estrategia de prevención y cooperación en los Estudiantes”	3:00 pm Lunes a Martes 5:30 pm	2:30 HORAS	
Nº 5	Taller IV: “La Integridad y la Asertividad como medio de modificación de conductas inadecuadas”	Lunes4:00 pm Martes6:30 pm	2:30 HORAS	

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Taller I:</p> <p>✓ Introducción al programa de Orientación sobre la resolución de conflictos en los Estudiantes</p>	<p>✓ Presentar el programa de Orientación preventiva, con la finalidad de que existan acuerdos previos por parte de los Estudiantes, basados en Opiniones, propuestas y/o sugerencias a los talleres posteriores</p>	<p>✓ Presentación del diagnóstico de necesidades y justificación del problema.</p> <p>✓ Demostración del cronograma de actividades y la estructura del plan de acción</p> <p>✓ Incorporación de sugerencias.</p>	<p>Inicio: Dinámica de apertura: “Estableciendo acuerdos”</p> <p>Dinámica de Desarrollo: “Expectativas”</p> <p>Lluvias de Ideas: El facilitador dará apertura a la explicación del programa a tal modo de que haya un entendimiento de lo requerido por parte de los que integran el taller.</p> <p>Dinámica de Cierre: “Fila de Saberes y Sabiondos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Padres, Estudiantes y Facilitadores. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Material de apoyo ➤ Hojas Blancas ➤ Copias ➤ Papel Bong ➤ Lápices ➤ Marcadores 	<p>✓ Intervención y atención activa de los Estudiantes.”</p> <p>✓ Debate y participación de la ponencia</p> <p>✓ Indagación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué espera llevarse de los talleres posteriores? • ¿Qué dudas Tiene acerca de que esto se cumpla?

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	“Estableciendo acuerdos”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar acuerdos de interés a nivel grupal con la expresión de ideas y opiniones por parte de todos los Estudiantes, dentro de un ambiente de formalidad. ➤ Reforzar la comunicación entre los participantes ➤ Fortalecer la organización de los talleres posteriores ➤ Dar inicio a un ambiente de conformidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes y Facilitadores • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel Bong ➤ Marcadores ➤ Espacio libre
DESARROLLO	“Expectativas”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundizar con relación a los temas a tratar ➤ Indagar conocimientos de manera amena y divertida ➤ Lograr un mayor grado de confianza sobre sí mismo ➤ Presentar el programa a los integrantes de la comunidad deportiva en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes y Facilitadores • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copias ➤ Lápices ➤ Material de apoyo
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Fila de Saberes y	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar las ideas sobre los talleres posteriores a desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes y

	Sabiondos”	➤ Aclarar dudas	Facilitadores • Materiales: ➤ Hojas y Lápices
--	------------	-----------------	--

Técnicas y Material

(Taller I)

Técnica: “Estableciendo Acuerdos”	Dirigido: Adolescentes
Duración: 10 minutos	Nº de participantes: 20
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforzar la comunicación entre los Estudiantes ➤ Dar inicio a un ambiente de conformidad. 	
<p>Metodología: El facilitador procede a indicarles a los participantes que proporcionen ciertos acuerdos que consideren importantes para el funcionamiento del grupo para la capacitación, éstas deberán ser conocidas compartidas y consensuadas por todos los participantes. El facilitador podrá proponer algunas que considere importantes y que no hayan sido consideradas por los participantes.</p> <p>Aquellas sugerencias que sean propuestas por los participantes o por el facilitador y que algún participante no esté de acuerdo con ella, será hablada hasta lograr algún tipo de acuerdo.</p> <p>Los acuerdos serán escritos en un papel bong y estarán expuestas durante todos los talleres retomando su análisis cuando el facilitador o algún participante lo consideren necesario.</p> <p>Ejemplo: Mantener buena asistencia, Mantener buena puntualidad en los talleres, No fumar durante las sesiones</p>	

Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales: Papel Bong, Marcadores y Espacio libre 		
Nº de Técnica: (1)	Firma del facilitador:	Fecha:
Técnica: “Expectativas”	Dirigido: Adolescentes y Adultos (padres y representantes)	
Duración: 5-7 minutos	Nº de participantes: (20)	
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundizar con relación a los temas a tratar a través de las visiones que posee cada integrante ➤ Lograr un mayor grado de confianza sobre sí mismo 		
<p>Metodología: Los miembros del grupo se enumeran y cada uno recordara su número y lo anotará en un papel que el facilitador les proporcionará. En el mismo cada participante contestara las respuestas.</p> <p>El facilitador se los llevara para leerlos y se los repartirá en la próxima sesión, es un modo de conservarlos anónimos pero cada uno recuperará su hoja, con las notas del facilitador por las respuestas dadas, logrando llenar de tal modo sus dudas y estas siendo cumplidas.</p>		
Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales: Hojas de preguntas y Lápices 		
Nº de Técnica: (2)	Firma del facilitador:	Fecha:

Nº asignado al azar: _____

1.- ¿Qué espera llevarse de éstos talleres?

2.- ¿Qué dudas tiene acerca de que esto se cumpla?

Notas del Facilitador:

Técnica: “Fila de Saberes y Sabiondos”	Dirigido: Adolescentes	
Duración: 30 minutos	Nº de participantes:20	
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar las ideas sobre los talleres posteriores a desarrollar ➤ Aclarar dudas 		
<p>Metodología: El facilitador pide pasar al centro unas 10 personas, a los mismos se les indica que se coloquen en fila y en silencio, quienes creen que conozcan o tengan alguna idea sobre los temas que se desea desarrollar debe pararse adelante; al hacer la selección, se le pedirá a los elegidos desarrollar algún tema posterior en 10 minutos, los demás participantes al culminar la ponencia deben dar opiniones a los mismos y si están de acuerdo o no con lo desarrollado.</p>		
Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales: Hojas y Lápices 		
Nº de Técnica:	Firma del facilitador:	Fecha:
(3)		

Incorporación de Sugerencias:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.I.	TELF.	DEBILIDADES	SUGERENCIAS	FIRMA

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: __/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo 0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

TALLER II

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Taller II: ✓ Educación en Valores	✓ Facilitar contenido e información de manera práctica con la finalidad de un mayor aprendizaje acerca de los rescates de los valores	✓ Patología social ✓ Madre absorbente en Venezuela ✓ Valores ✓ Educar en Valores ✓ Antivalores ✓ Necesidad de Educar en Valores	Dinámica de Apertura: "Abrazo de la Culebra" Dinámica de Desarrollo: "Lectura de Reflexión Una lección de vida" Mesa de Trabajo: Se realiza mesas de trabajo dependiendo de la cantidad de personas que integren el taller con la finalidad de discutir en base a la educación en Valores con un respectivo material facilitado por el responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y ➤ Facilitador. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Material de apoyo ➤ Hojas Blancas ➤ Copias ➤ Lápices 	✓ A Través de la participación activa y espontanea de los miembros del grupo. ✓ Por la claridad y el ajuste a los acuerdos establecidos en la primera sesión ✓ Por el interés de los participantes lo que permite afirmar y ahondar conocimientos. ✓ Indagación sobre: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las cosas escritas? • ¿Qué sintieron cuando se los arrebató una de las cosas que

			encargado del taller, al final se discutirá el taller y su importancia Dinámica de Cierre: “Las cosas más importantes de mi Vida”		escribieron en la dinámica número seis (6)?
--	--	--	--	--	--

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	“Abrazo de la culebra”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducir al tema ➤ Romper el Hielo ➤ Hacer un ambiente agradable y de interés por parte de los integrantes de la comunidad ➤ Lograr un acercamiento del grupo ➤ Promover los valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre
DESARROLLO	“Lectura de Reflexión: Una lección de Vida”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un Clima de confianza y consolidación al grupo ➤ Facilitar el desarrollo de la mesa de trabajo ➤ Crear el trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura (Copia) ➤ Hojas Blancas ➤ Lápices
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Las cosas más importantes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir experiencias ➤ Sensibilizar a los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador

	de mi Vida”	➤ Crear una experiencia a partir de la cual se pueda reflexionar sobre valores como: Amor, paz, libertad, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: ➤ Hojas Blancas y Lápices
--	-------------	--	---

Técnicas y Material

(Taller II)

Técnica: “ Abrazo de la Culebra ”	Dirigido: Adolescentes
Duración: 15 minutos	Nº de participantes: (Sin Límites)
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducir al tema ➤ Romper el hielo ➤ Hacer un ambiente agradable y de interés por parte de los integrantes ➤ Lograr un acercamiento del grupo ➤ Promover los valores 	

Metodología: El facilitador les pedirá a los participantes que se coloquen de pies y reunidos en un círculo, preguntándoles que **¿Alguno de ustedes conoce como es el abrazo de la culebra? Seguidamente les comenta como curiosidad, que cuando hace mucho frío la culebra se enrolla en sí misma, por lo tanto invita a los participantes a que como una culebra nos abracemos todos ¿Cómo? El facilitador le indica al participante de la punta de su derecha que el representará la cabeza de la culebra y el participante que está a su izquierda representará la cola de la culebra. De esa manera el participante que es la cabeza se enrollará dando vueltas hasta llegar a la cola, logrando que todos se abracen entre sí. Al lograrlo se invitan a los participantes a soltarse y a aplaudir.**

Recursos:

- Humanos: **Participantes y Facilitador**
- Materiales: **Espacio libre**

Nº de Técnica: (4)	Firma del facilitador:	Fecha:
----------------------------------	-------------------------------	---------------

Técnica: **“Lectura de reflexión una lección de Vida”**

Dirigido: Adolescentes y Adultos (padres y representantes)

Duración: **8 minutos**

Nº de participantes: (Sin Límite)

Objetivos:

- **Crear un clima de confianza y consolidación al grupo**
- **Facilitar el desarrollo de las actividades posteriores**

Metodología:

El facilitador procede a leer la lectura a los integrantes para que exista un clima de reflexión e introducción al tema.

Recursos:

- Humanos:
- **Participantes y Facilitador**

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: ➤ Copia (Lectura) 		
Nº de Técnica: (5)	Firma del facilitador:	Fecha:
Técnica: “ Las cosas más importante de mi vida ”		Dirigido: Adolescentes
Duración: 7 minutos		Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir experiencias ➤ Sensibilizar a los participantes ➤ Crear una experiencia a partir de la cual se pueda reflexionar sobre valores como: Amor, paz, libertad entre otros 		
Metodología: Se distribuye 1 papel dividido en 5 partes a cada participante, individualmente escribirán las 5 cosas (materiales o espirituales) más importantes de su vida. Luego se les ordenará cerrar los ojos y pensar en esas cosas escritas, luego el facilitador deberá arrebatar de sus manos, alguna de esas cosas. El facilitador les hará las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las cosas escritas? ¿Qué sintieron cuando se les arrebató alguna de esas cosas? ¿Qué cosas fueron las arrebatadas? ¿Qué sintieron ante tales pérdidas?		
Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Hojas blancas y lápices 		
Nº de Técnica: (6)	Firma del facilitador:	Fecha:

¡¡Las 5 Cosas más importantes de mi vida...!!!

1.-	3.-	5.-
2.-		4.-

--	--

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: __/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo

0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo

N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

—

Educación en Valores

- ❖ **Patología Social:** se refiere a la conducta anormal dentro de la sociedad. Por tanto el individuo que no actúa de acuerdo a las formas de conducta repetidas en una sociedad se le llamara anormal o desviado.

Entre los factores que propician la inestabilidad mental y emocional se señalan:

1. El exceso de trabajo y la fatiga mental.
2. La frecuente tensión nerviosa.
3. El excesivo ruido en los centros urbanos la desintegración familiar y a falta de convivencia humana.
4. La asistencia frecuente a diversiones excitantes e impresionantes.
5. El uso inmoderado de estimulantes y sedantes.

Una sociedad sana es una sociedad cuya vida es plena, robusta e integrada, es una sociedad en la cual las formas de convivencia armónica predominan sobre las tendencias desintegradoras, donde la unidad en la cultura de ciertas formas validas de existencia informe el diario vivir de las grandes mayorías. Donde se respire un aliento común que justifique los desvelos y sacrificios de los individuos que componen la sociedad y la familia. Es una sociedad saludable la existencia individual trasciende espontánea y alegremente los intereses puramente egocéntricos. Hay un sentimiento de hermandad en torno a una obra común y a una elevada moral común que torna menos penosos los inevitables sufrimientos individuales y familiares, comunicándoles a estos sufrimientos un sentido creador.

En las sociedades civilizadas que conocemos hay siempre un motivo de temor dentro de la vida social; y este motivo está constituido por las diferencias de clase. Estas diferencias de clase se agudizan de acuerdo a ciertas leyes y estallan provocando una nueva reestructura interna de los grupos sociales.

La paternidad y la maternidad no pueden estar desgajadas de la moral grupal ni en las sociedades primitivas, ni en las sociedades subdesarrolladas, ni en las muy civilizadas. La mutua entrega y la mutua pertenencia entre el hombre y la mujer es una forma primaria de vida social que hasta el presente ha contado con todo el apoyo de la sanción social. Este es uno de los valores comunes a todas las formas de existir social desde que el hombre se liberó de una condición puramente animal.

A cada rato oímos decir con harta razón que la situación de abandono de la infancia y abandono de la madre constituyen verdaderas tragedias en nuestro país. Se han citado, por parte de nueceros profesionales, estadísticas alarmantes en este sentido; prácticamente más del cincuenta por ciento (50%) de nuestras madres son solteras y un altísimo porcentaje son adolescentes y jóvenes que han concebido varios hijos de uniones puramente ocasionales. La misma institución de concubinato está en crisis y cada vez es mayor el número de madres que tienen hijos de varios hombres con quienes han convivido como recurso de emergencia apenas unos meses o unas cortas semanas. En fin, el padre está ausente de la crianza y formación social de los hijos y está ausente como factor estabilizador y garante de seguridad para la amenazada mujer.

❖ **La Madre Absorbente en Venezuela:** son aquellas que necesitan tener el control de la vida de sus hijos en todo momento, saber lo que hacen e incluso saber lo que piensan, aunque sean mayores y ya no vivan con ellas. Son sobre-protectoras y manipuladoras pueden llegar a ser la vida muy desagradable de sus hijos. Se sienten seguras cuando son útiles a los demás, no suelen asumir la independencia de sus hijos y tienden a deprimirse cuando éstos se independizan y se van a

vivir fuera de su casa. Tienen miedo a perder el cariño de sus hijos cuando éstos se hacen mayores y sienten celos, cuando sienten apego por otras personas, bien sean amigos o pareja. Piensan que su vida carece de sentido cuando no necesitan sus cuidados o atenciones.

Utilizan el chantaje emocional para conseguir aquello que persiguen, utilizando frases del tipo "nunca me cuentas nada", "no confías en mí", "crees que no estoy capacitada para ayudarte". Estas frases se utilizan con la intención de que el hijo hable sobre aspectos de su vida que ella desconoce y no puede controlar. Necesita entrometerse para poder opinar y manipular.

En Venezuela la madre se está volviendo cada vez más absorbente del hijo, del hijo varón. Es importante comprobar como una gran cantidad de matrimonios y de uniones concubinarias son destruidos por la presión de la madre que prácticamente le prohíbe al hijo establecer una unión permanente con otra mujer. El hecho de que la madre absorbente considera al hijo como una propiedad de uno, y lo cría como un instrumento para su seguridad social y su estrecha o no subsistencia económica.

A esta madre en su afán posesivo del hijo se aúnan muchas veces las hijas quienes forman cuerpo con la madre para frustrar la entrega amorosa estable del varón a una mujer extraña que es considerada por el grupo femenino al cual pertenece el varón como una enemiga a la cual empieza a combatir desde el primer momento.

La madre venezolana tiene una gran tendencia a permitirle al hijo la unión sexual con otra mujer, siempre y cuando no establezca lazos estables con ella. Es como si le dijera: puedes usarla para tu placer pero no te unas a ella, no te comprometas con ella, porque tú me perteneces y debes dedicarte a mí y a los tuyos, que somos, quienes te hemos criado y

las que nos hemos sacrificado por ti. ¿Por qué se aferra la madre venezolana a un hijo varón en esta forma? Se comprende inmediatamente cuando uno se hace la pregunta, que esta madre ha sido una mujer que ha criado a estos hijos con esfuerzo y sacrificio y prácticamente lo ha hecho sola. Esta madre ha sido ella, por regla general, una madre abandonada y no permite que a su vez el hijo la abandone para unirse y dedicarse a otra mujer. Son verdaderamente enfermedades las intrigas, violencia, estorbos que esta madre enfurecida trata de causar, y efectivamente muchas veces lo logra, en la unión concubinaria y matrimonial de su hijo. Este fenómeno tiene como consecuencia que el hijo termine por abandonar a su concubina o a la esposa legítima para vivir nuevamente con la madre y las hermanas solteras y luego buscarse a otra mujer, saciar sus necesidades sexuales y luego abandonarla nuevamente.

Es evidente que estas mujeres jóvenes que han sido tratadas de esta manera tendrán que unirse como necesidad emergente a otros hombres que las trataran aproximadamente de igual forma y terminaran siendo otras mujeres frustradas, que han tenido que criar a sus hijos solas, contando con su propio esfuerzo y sin la presencia del padre.

- ❖ **Valores:** Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.



Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

- ❖ **Educación en Valores:** La falta de educación, los escasos valores, los problemas económicos y el desempleo son los principales factores que provocan la violencia familiar, afirmó el especialista José Salazar Estrada. El investigador del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud agregó que para disminuir la incidencia de este problema en las familias es necesario inculcar los valores familiares, informar y educar.

El ser humano es una subjetividad entrelazada de sociedad, pues vive condicionado por la cultura que asimila a través del proceso socializador de los grupos a los cuales pertenece. Dicho proceso favorece el aprendizaje de valores, actitudes, creencias, hábitos necesarios en la persona para participar eficazmente como miembro individual o grupal.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tal como: la colaboración el compartir, la solidaridad entre otros. De ahí la razón por la que Moleiro, M (2001) señala que la familia es la “Primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos”. A su vez, la autora especifica que la “escuela es un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener

una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace” (Pag 12). Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica entre los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y “significativa”.

TALLER III

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Taller III: ✓ “Violencia Familiar bajo su Marco Legal”	✓ Proporcionar contenido e información de manera activa con la intención de un mayor conocimiento y prevención en materia de la	✓ Definición de Familia, tipos y modelos ✓ Definición de Violencia ✓ Definición de Violencia Familiar y tipos ✓ Violencia	Dinámica de Apertura: “Verdaderamente Libre” Charla de Violencia Familiar bajo su marco legal: El facilitador les hablará a los participantes acerca de todo lo que implica la violencia y su marco legal de manera práctica y activa para que	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas Blancas/papel bong ➤ Lápices/Marcadore 	✓ Motivación a través de una breve charla sobre ideas tales como: La violencia Familiar y su marco legal ✓ Indagación sobre: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se sintieron? • ¿Qué observaron? • ¿Qué Aprendieron? • ¿Para qué nos sirve?

	Violencia Familiar.	Domestica ✓ Maltrato Infantil ✓ Violencia al adulto mayor ✓ Tipos de maltratos presentes en la Violencia Social.	exista un conocimiento y una reflexión del mismo. Dinámica de Desarrollo: Video Foro: "Cicatrices" Dinámica de Cierre: Lectura de reflexión "Cuando mamá y papá se separan"	s ➤ Película "Cicatrices" ➤ video beam ➤ Espacio físico ➤ Copia (lectura)	
--	---------------------	---	--	---	--

Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes"

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	"Verdaderamente libre"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personalizar en cuanto a un valor tan grande como es la libertad ➤ Romper el hielo ➤ Dar apertura al tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre
DESARROLLO	"Video Foro: Cicatrices"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a los participantes acerca de los temas a desarrollar posteriormente. ➤ Reflexionar acerca de nuestra vida y cotidianidad ➤ Mejorar la comunicación entre los participantes y compañeros ➤ Dar información breve y clara de un tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Película: cicatrices ➤ Video beam

			➤ Espacio Físico
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Lectura de reflexión: Cuando Mamá y papá se separan”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un clima de consolidación al grupo ➤ Fomentar las actitudes solidarias y la propia dimensión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (lectura)

Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Técnicas y Material

(Taller III)

Técnica: “**Verdaderamente Libre**”

Dirigido: **Adolescentes y Adultos**

Duración: 25 minutos		Nº de participantes: Un máximo de 25 personas
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Romper el Hielo ➤ Dar apertura al tema ➤ Personalizar en cuanto a un valor tan grande como es la libertad 		
Metodología: El facilitador ordenará a los participantes que uno por uno irán agregando o escribiendo una frase, o una idea para formar un cuento. Una vez que se haya relatado el cuento se procede a la lectura y su reflexión a la misma		
Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Hojas blancas o papel bong ➤ Lápices o marcadores 		
Nº de Técnica:	Firma del facilitador:	Fecha:
(7)		

Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Técnica: “Video Foro: Cicatrices”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 2:00 Horas	Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a los participantes acerca de los temas a desarrollar posteriormente 	

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar acerca de nuestra vida y cotidianidad ➤ Mejorar la comunicación entre los participantes y compañeros 		
<p>Metodología:</p> <p>El facilitador les coloca una película a los participantes y al culminar ésta se hará una pequeña reflexión de ésta, manera oral y a través de la participación activa por parte de los participantes.</p>		
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Película “Cicatrices” ➤ Video Beam ➤ Espacio Físico 		
<p>Nº de Técnica:</p> <p>(8)</p>	<p>Firma del facilitador:</p>	<p>Fecha:</p>

Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Técnica: “Lectura de reflexión: Cuando Mamá y papá se separan”	Dirigido: Adolescentes y Adultos	
Duración: 8 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un clima de confianza al grupo ➤ Fomentar las actitudes solidarias y la propia dimensión del grupo 		
Metodología: <p>El facilitador procede a leer la lectura a los integrantes de la comunidad para que exista un clima de reflexión y culminación al tema.</p>		
Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Copia (Lectura) 		
Nº de Técnica: (9)	Firma del facilitador:	Fecha:

CUANDO MAMÁ Y PAPÁ SE SEPARAN

Queridos papá y mamá:

Aunque no lo exprese, quiero que sepan que estoy sintiendo angustia, miedo, rabia, tristeza, y una profunda soledad. Les escribo esta carta para que puedan comprenderme y sepan cuanto necesito de ustedes en estos momentos tan difícil para toda la familia.

Explíquenme por qué se separaron, de lo contrario yo me daré una explicación de acuerdo a mis fantasías, me sentiré culpable, con mucha rabia y miedo. No me hablen mal el uno del otro, recuerden que hay una parte de mi igual a cada uno de ustedes, si la destruyen me están destruyendo a mí también.

No me digan cuando están molestos "eres igual a tu papá o a tu mamá", pues me siento que parecerme a ustedes debe ser algo terrible. Mi autoestima se resiente, me creo malo y poco valioso. Apóyenme cuando quiero verlos, así siento que me están respetando mis sentimientos y estaré aprendiendo a respetar los suyos y los de los demás.

Denme el permiso para seguir queriéndolos a pesar de su enojo. De esta manera me estarán enseñando a ser objetivo cuando tenga que tomar decisiones en la vida. No me dejen soñar que se unirán nuevamente. Así no aprenderé a aceptar la situación real, el abandonar mis sentimientos de pérdida y seré un niño o niña inseguro (a) e infeliz.

No me pongan en la situación de tener que elegir entre los dos. Ello me hace sentir como si me partiera por dentro, creándome conflictos de lealtad. Aprenderé a ser mentiroso, a ocultar mis verdaderos sentimientos y engañar a los demás. Si me preocupo demasiado por saber dónde están, los llamo frecuentemente y busco siempre estar junto a uno de ustedes, sean pacientes conmigo, es que estoy sintiendo miedo de perderlos. Necesito más que nunca, me confirmen que me van a cuidar y proteger hasta que sea grande. Recuerden que me siento solo, desvalido y con miedo de que me dejen.

Si me ven enojado, exigente y rebelde, es que estoy muy confuso. No me reprochen, amenacen o sobreprotejan. Impónganme disciplina y límites, ello me dará seguridad. Si no lo hacen, seré más difícil de educar y mi conducta será cada día más desagradable.

No me usen como espía, correo, intermediario o confidente de sus problemas. Eso me hace sentir infeliz, desolado y colmado de angustia. Si me muestran agitado con problemas escolares u otras conductas negativas, soliciten ayuda, ya que puedo estar encubriendo mis sentimientos de tristeza y estar presentando un cuadro depresivo.

TRÁTENSE CON RESPETO Y CORDIALIDAD.

ASÍ ENTENDERÉ QUE EL CAMINO QUE HAN TOMADO,

A PESAR DE LO DOLOROSO,

HA SIDO UNA FORMA DE RESOLVER UN PROBLEMA.

ENSÉÑENME QUE PODEMOS SER FELICES Y

APRENDER JUNTOS A VIVIR SEPARADOS.

Si les digo a uno de ustedes "no quiero verte", no se desanimen, luchan por mí. Sucede que estoy rabioso y quiero vengarme porque pienso que me han abandonado. De igual manera, cuando estoy con ustedes, no planifiquen demasiadas actividades, denme un poco de tiempo para adaptarme a esta nueva situación y verán como aprenderemos a disfrutar el uno del otro. No me prometan visitas si no las van a cumplir. Cuando me dejan esperando me siento inseguro, desconfiado, lleno de rabia, resentimiento y dolor.

No me llenen de regalos para demostrarme amor, la cantidad y calidad de tiempo que estemos juntos me hará sentir valioso y digno de cariño. De lo contrario, asociaré el amor con cosas materiales. Para terminar, recuerden que fui fruto de su amor. Soy parte de los dos, necesito de ambos para crecer, llegar a ser un adulto sano y poder así ofrecer algún día a mis hijos, lo que ustedes me brindaron: AMOR, PAZ Y SEGURIDAD.

Tu Hijo (a)

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: __/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo 0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

Violencia en la familia

- ❖ **Definición de violencia:** es un [comportamiento](#) deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, con la [agresión física](#), ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son [crímenes](#). Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a [dialogar](#) y se [obstina](#) en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente [egoísta](#), sin ningún ejercicio de la [empatía](#). Todo lo que viola lo [razonable](#) es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

La violencia es uno de los actos más comunes del ser humano (aunque este no es privativo de él si no que también se da entre otros seres vivos) y es difícil determinar a ciencia cierta si el ser humano es capaz de vivir en sociedad sin ejercer ningún tipo de violencia. La violencia puede, además, ser ejercida por una persona sobre sí misma. Se estima que la violencia es el acto de ejercer algún tipo de agresión sobre otro o sobre uno mismo. Este acto de agresión implica el daño o destrucción a través de muy diversos métodos que pueden ir desde lo físico y corporal hasta lo verbal y lo emocional. Aunque en la mayoría de los casos la violencia es explícita y visible, muchas veces, la presencia de la violencia puede ser tácita o implícita. En estos casos, la misma

se ejerce desde acciones tales como la persecución subliminal, la censura implícita y el autocontrol que se espera generar en diferentes individuos.

♦ Tipos De Violencia Familiar:

Intimidación

- Atemorizar a la víctima por medio de miradas, acciones y gestos.
- Alzar la voz.
- Arrojar cosas.
- Destruir la propiedad de la víctima.
- Ostentar armas.

Aislamiento

- Controlar lo que la víctima hace, a quién ve y a quién habla.
- Controlar lo que lee y a dónde va.
- Controlar y limitar con quienes se relaciona.
- Utilizar los celos para justificar las acciones.

Coerciones y amenazas

- Hacer o llevar a cabo amenazas de herir emocionalmente y/o físicamente a la pareja.
- Amenazar con dejarla.
- Amenazar con quitarle los hijos.
- Amenazar con ofrecer información falsa a agencias sociales sobre su comportamiento en el hogar.
- Amenazar con suicidarse.

Abuso económico

- Tratar de evitar que la víctima consiga trabajo o mantenga el que tiene.
- Hacer que la víctima tenga que pedir dinero prestado a otros.
- Si la víctima trabaja, exigirle que le dé su sueldo para administrarlo sin permitirle acceso al uso de las entradas financieras de la familia.

Privilegio de ser hombre

- Tratar a la mujer como sirvienta.
- Tomar las decisiones importantes él solo sin consultarle a ella.
- Actuar como el "rey" de la casa.
- Definir los comportamientos propios de la mujer y el hombre sin contar con ella.

Abuso emocional

- Ridiculizar a la víctima y hacerla sentirse mal consigo misma.
- Insultar a la víctima, humillarla y hacerla sentirse culpable.
- Acusar a la víctima de estar perdiendo el juicio.
- Llevar a cabo juegos mentales.

MARCO LEGAL:

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, lunes 23 de abril de 2007 N° 38.668

LA ASAMBLEA NACIONAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DECRETA

LEY ORGÁNICA SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: La presente Ley tiene por objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

Principios rectores

Artículo 2: A través de esta Ley se articula un conjunto integral de medidas para alcanzar los siguientes fines:

1. Garantizar a todas las mujeres, el ejercicio efectivo de sus derechos exigibles ante los órganos y entes de la Administración Pública, y asegurar un acceso rápido, transparente y eficaz a los servicios establecidos al efecto.
2. Fortalecer políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y de erradicación de la discriminación de género. Para ello, se dotarán a los Poderes Públicos de instrumentos eficaces en el ámbito educativo, laboral, de servicios sociales, sanitarios, publicitarios y mediáticos.
3. Fortalecer el marco penal y procesal vigente para asegurar una protección integral a las mujeres víctimas de violencia desde las instancias jurisdiccionales.
4. Coordinar los recursos presupuestarios e institucionales de los distintos Poderes Públicos para asegurar la atención, prevención y erradicación de los hechos de violencia contra las mujeres, así como la sanción adecuada a los culpables de los mismos y la implementación de medidas socioeducativas que eviten su reincidencia.
5. Promover la participación y colaboración de las entidades, asociaciones y organizaciones que actúan contra la violencia hacia las mujeres.
6. Garantizar el principio de transversalidad de las medidas de sensibilización, prevención, detección, seguridad y protección, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta los derechos, necesidades y demandas específicas de todas las mujeres víctimas de violencia de género.

7. Fomentar la especialización y la sensibilización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.
8. Garantizar los recursos económicos, profesionales, tecnológicos, científicos y de cualquier otra naturaleza, que permitan la sustentabilidad de los planes, proyectos, programas, acciones, misiones y toda otra iniciativa orientada a la prevención, castigo y erradicación de la violencia contra las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos.
9. Establecer y fortalecer medidas de seguridad y protección, y medidas cautelares que garanticen los derechos protegidos en la presente Ley y la protección personal, física, emocional, laboral y patrimonial de la mujer víctima de violencia de género
10. Establecer un sistema integral de garantías para el ejercicio de los derechos desarrollados en esta Ley.

Derechos protegidos

Artículo 3: Esta Ley abarca la protección de los siguientes derechos:

1. El derecho a la vida.
2. La protección a la dignidad e integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de violencia, en los ámbitos público y privado.
3. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

4. La protección de las mujeres particularmente vulnerables a la violencia basada en género.
5. El derecho de las mujeres víctimas de violencia a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal, a través de los servicios, organismos u oficinas que están obligadas a crear la Administración Pública, Nacional, Estatal y Municipal. Dicha información comprenderá las medidas contempladas en esta Ley relativas a su protección y seguridad, y los derechos y ayudas previstos en la misma, así como lo referente al lugar de prestación de los servicios de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral.
6. Los demás consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en todos los convenios y tratados internacionales en la materia, suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, tales como la Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará).

De las garantías

Artículo 4: Todas las mujeres con independencia de su nacionalidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal, jurídica o social, dispondrán de los mecanismos necesarios para hacer efectivos los derechos reconocidos en esta Ley:

1. La información, la asistencia social integral y la asistencia jurídica a las mujeres en situación de violencia de género son responsabilidad del Estado venezolano.
2. En el caso de las mujeres que pertenezcan a los grupos especialmente vulnerables, el Instituto Nacional de la Mujer, así como los institutos regionales y municipales, debe asegurarse de que la información que se brinde a los mismos se ofrezca en formato accesible y comprensible, asegurándose el uso del castellano y de los idiomas

indígenas, de otras modalidades u opciones de comunicación, incluidos los sistemas alternativos y aumentativos. En fin, se articularán los medios necesarios para que las mujeres en situación de violencia de género que por sus circunstancias personales y sociales puedan tener una mayor dificultad para el acceso integral a la información, tengan garantizado el ejercicio efectivo de este derecho.

3. Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de protección, de apoyo y acogida y de recuperación integral. En cada estado y municipio se crearán dichos servicios, con cargo al presupuesto anual. La atención que presten dichos servicios deberá ser: permanente, urgente, especializada y multidisciplinaria profesionalmente y los mismos serán financiados por el Estado.
4. Los servicios enunciados en el numeral anterior actuarán coordinadamente y en colaboración con los órganos de seguridad ciudadana, los jueces y las juezas, los y las fiscales, los servicios sanitarios y la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer. También tendrán derecho a la asistencia social integral a través de estos servicios sociales los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo la potestad parental o responsabilidad de crianza de las mujeres víctimas de violencia.
5. El ente rector de las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres, los institutos regionales y municipales de la mujer, así como las otras organizaciones, asociaciones o formas comunitarias que luchan por los derechos de las mujeres, orientarán y evaluarán los planes, proyectos, programas y acciones que se ejecuten, y emitirán recomendaciones para su mejora y eficacia.

6. La Defensoría del Pueblo, el Instituto Nacional de la Mujer y los institutos estatales, metropolitanos y municipales, velarán por la correcta aplicación de la presente Ley y de los instrumentos cónsonos con la misma. Corresponderá a la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer y a las defensorías estatales, metropolitanas y municipales velar por el respeto y ejercicio efectivo del derecho a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género que acrediten insuficiencia de recursos para litigar, teniendo éstas derecho a la representación judicial y extrajudicial, y a que se les brinde el patrocinio necesario para garantizar la efectividad de los derechos aquí consagrados. Este derecho asistirá también a los y las causahabientes en caso de fallecimiento de la mujer agredida.
7. Los colegios de abogados y abogadas, de médicos y médicas, de psicólogos y psicólogas, de enfermeros y enfermeras de los distintos estados y distritos metropolitanos, deben establecer servicios gratuitos de asesoría especializada integral a las mujeres víctimas de violencia de género.
8. La trabajadora en situación de violencia de género tendrá derecho a la reducción o a la reordenación de su tiempo de trabajo, a ser movilizadada geográficamente o al cambio de su centro de trabajo. Si su estado requiriere una suspensión laboral, la misma deberá ser acreditada con la orden de protección del juez o de la jueza, previo informe y solicitud del Ministerio Público, bastando la acreditación de indicios.
9. El Estado desarrollará políticas públicas dirigidas a las mujeres víctimas de violencia que carezcan de trabajo, pudiendo ser insertadas en los programas, misiones y proyectos de capacitación para el empleo, según lo permitan las condiciones físicas y psicológicas en las cuales se encuentre. Si la mujer agredida tuviera una

discapacidad reconocida oficialmente que le impida u obstaculice el acceso al empleo, recibirá una atención especial que permita su inserción laboral y su capacitación. Para ello se establecerán programas, proyectos y misiones. El Estado creará exenciones tributarias a las empresas, cooperativas y otros entes que promuevan el empleo, la inserción y reinserción en el mercado laboral y productivo de las mujeres víctimas de violencia de género.

10. Las mujeres víctimas de violencia de género tendrán prioridad para las ayudas y asistencias que cree la Administración Pública, Nacional, Estatal o Municipal.
11. Las mujeres víctimas de violencia de género tendrán prioridad en el acceso a la vivienda, a la tierra, al crédito y a la asistencia técnica en los planes gubernamentales.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Caracas, 02 de octubre de 1998 Número 5266 Extraordinario
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA**

DECRETA

LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Título I: Disposiciones Directivas

Artículo 1: Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Artículo 3: Principios de igualdad y no discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Artículo 5: Obligaciones generales de la familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Artículo 15: Derecho a la vida: todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida. El estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños y adolescentes.

Artículo 25: Derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos. Todos los niños y adolescentes, independientemente de cuál fuere su filiación, tienen derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, salvo cuando sea contrario a su interés superior.

Artículo 26: Derecho a ser criado en una familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la ley.

Parágrafo Primero.- Los niños y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia en los casos en que sea estrictamente necesario para preservar su interés superior, de conformidad con los requisitos y procedimientos previstos en la ley.

Parágrafo Segundo.- En cualquier caso, la familia debe ofrecer un ambiente de afecto y seguridad, que permita el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Parágrafo Tercero.- El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas y medidas de protección especiales para los niños y adolescentes privados temporal o permanentemente de la familia.

Artículo 27: Derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con los padres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a mantener, de forma regular y permanente, relaciones personales y contacto directo con ambos padres, aun cuando exista separación entre éstos, salvo que ello sea contrario a su interés superior.

Artículo 33: Derecho a ser protegido contra abuso y explotación sexual: Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado debe garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual.

Artículo 34: Servicios Forenses: El Estado debe asegurar servicios forenses con personal especialmente capacitado para atender a los niños y adolescentes, principalmente para los casos de abuso o explotación sexual. Siempre que sea posible, estos servicios deberán ser diferentes de los que se brinda a las personas mayores de dieciocho años.

FAMILIA:

- ❖ **Definición de familia:** es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el [matrimonio](#) y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos.
- ❖ Es una entidad basada en la unión biológica de una pareja que se consuma con los hijos (as) y que constituye un grupo primario en el que cada uno tiene funciones definidas.
- ❖ La familia, es una unidad social básica.
- ❖ La familia es un grupo social, formado para cumplir necesidades físicas, afectivas y sociales en el individuo, caracterizado por una residencia en común, cooperación económica de sus miembros, función de reproducción entre dos de ellos y roles diferentes entre sí.

- ❖ La familia, es la base de la comunidad, de la sociedad y por ende de la nación y del estado, ya que sin familia no habría sociedad, y desde luego no podría existir la nación.

- ❖ Carlos Sluzki define la familia: como un conjunto en interacción organizado de manera estable y, estrecha en función de necesidades básicas con una historia y un código propios que le otorgan singularidad; un sistema cuya cualidad emergente excede la suma de los individualidades que lo constituyen.

- ❖ Hall, Fagen, Mara Selvini, otros, coinciden en afirmar que la familia, es un sistema abierto, compuesto de elementos humanos que forman una unidad funcional, regida por normas propias, con una historia propia e irrepetible y en constante evolución.

El crecimiento de una familia se produce por la relación de sus miembros entre sí y con otros sistemas ajenos a ella, en una cadena sin fin de informaciones y retroalimentaciones.

La familia posee una complejidad y originalidad propias, con unas peculiaridades que no son equiparables a las de sus miembros, considerados aisladamente (“el todo es más que la suma de las partes”) cualquier cambio en un elemento influye en todos los demás y el todo volverá a influir en los elementos haciendo que el sistema se torne diferente (totalidad). Se rige por reglas que sólo tienen validez y sentido en su seno (identidad). Vive de las interrelaciones entre sus miembros, consideradas como

circulares. La casualidad circular, diferente de la lineal, incide en la observación y comprensión de las relaciones presente entre los miembros de una familia.

❖ **Tipos de familia:** existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas tenemos:

- **La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- **La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **La familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un [embarazo precoz](#) donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- **La familia de madre soltera:** en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es [la mujer](#) quien la mayoría de las veces asume este rol, pues [el hombre](#) se distancia y no

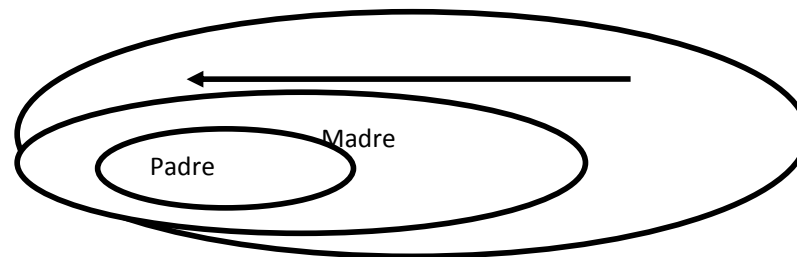
reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

- **La familia de padres separados:** en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

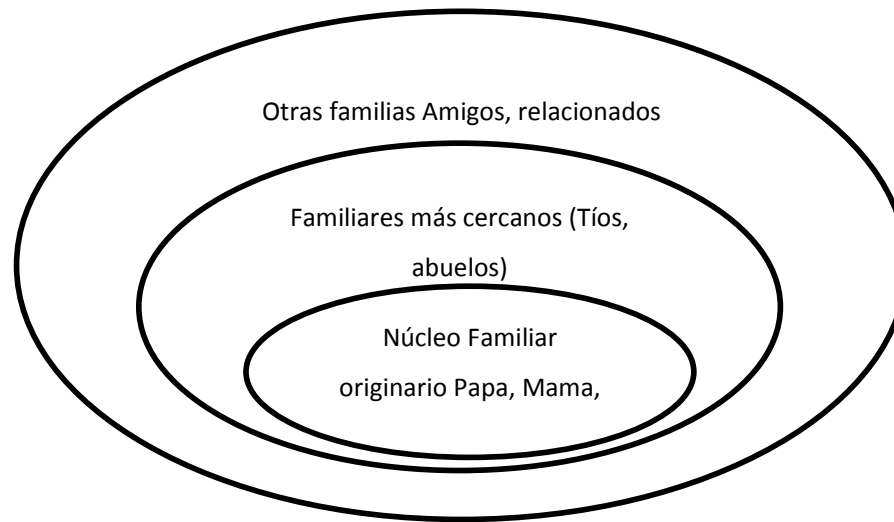
❖ **Modelos de la Familia:**

a) Familia Nuclear: corresponde a la familia compuesta por papa, mama o hijos, de corte tradicional o si se quiere costumbrista. A este modelo se agrega uno u otro familia, especialmente abuela o abuelo, tía o tío. En la familia nuclear predomina la relación paternal, con autoridad centrada en la figura masculina. La influencia materna se manifiesta en las tareas del hogar, en la atención primaria de los hijos, y deja un protagonismo periférico al familiar adicional, se abuelo o hermano de uno de los conyugues.

Familia Nuclear Relaciones de autoridad



Familia Nuclear Relaciones de influencia



b) Familia extendida: integrada por varias familias y parejas que con el transcurrir del tiempo se han ido incorporando a un único ambiente relacional con sus respectivos hijos, para crear un contexto donde la autoridad está centrada en la figura materna de la abuela, más que del padre o del esposo. Recuerda el concepto de maloca o de "casa grande" de los aborígenes, el gobierno de la casa corresponde a las personas mayores y los padres descansan muchas de sus responsabilidades rutinarias para con sus hijos en la abuela (particularmente en ambientes populares y urbanos).

La familia extendida puede integrar hijos de otras familias en situación de riesgo, o abandonados, y los asume como propios.

c) Familia desligada son aquellas que desprenden de unidades familiares donde hay o ha habido dos o mas hijos en algunos sobrepasa los 10 hermanos, pero con el transcurrir del tiempo cada uno de ellos se dispersa, hasta configurar una experiencia familia caracterizada por la comunicación entre los miembros de la familia originaria, el bajo grado de afectividad y la ausencia de solidaridad.

Por lo regular, sus miembros solo hacen acto de presencias y se generan reencuentros en casos de extrema urgencia, como la enfermedad grave o la muerte de los progenitores. Todos son familia, se reconocen como miembros de la misma pero son ajenos entre sí.

d) Familia agregada este modelo se representa en las familias en donde los miembros en la medida que definen relaciones de parejas se "agregan" a los espacios físicos y socioculturales de la familia originaria. También se produce cuando con el transcurrir del tiempo los miembros de la familia originaria retornan por lo regular a la casa de los progenitores y, aun cuando vienen a compartir espacios comunes, mantienen un nivel de autonomía y autogestión considerable.

e) Familia Aglomerada Compuesta por experiencias de parejas y de familia incorporadas a un mismo ambiente relacional y espacial debido a situaciones forzosas, entre ellas, dificultades de vivienda, limitaciones financieras, rupturas o abandonos de hogar. En la familia aglomerada los miembros, más que estar viviendo en este ambiente por voluntad propia, lo hacen obligados por las circunstancias, condición esta que conduce a tensiones en las relaciones interpersonales y dificultades para la organización grupal la distribución de las tareas.

f) Familia Frustrada Corresponde a aquellas experiencias familiares "donde los hijos se dividen entre el padre y la madre y cada uno forma un nuevo hogar". La fractura puede estar producida por el divorcio o por la separación progresiva de los miembros, situación que genera traumas y situaciones de grave repercusión entre los afectados, sean esposos, hijos o familiares cercanos. En

la familia fracturada, la experiencia relacional está caracterizada por los enfrentamientos entre los responsables de dicha fractura, llevando los hijos la peor de las partes pues deben en lo sucesivo distribuir sus efectos, sus sueños y esperanzas entre uno y otros, dependiendo de las condiciones del hecho, como también de las relaciones que se generan en lo sucesivo.

g) Familia Compuesta en ciertos ambientes existe este tipo de experiencia, integrada por núcleos que comparten entre si diversos padres y madres, aunque no necesariamente el mismo espacio físico. Por lo regular, son situaciones que se forman con el paso del tiempo debido a separaciones entre conyugues con hijos, quienes a su vez se casan o se juntan con otros, de los cuales vienen más hijos.

La familia compuesta tiene como particularidad que existe entre los miembros de las diferentes uniones una aparente relación cordial, con encuentros ocasionales, buena interacción entre los hijos, pues vienen a ser hermanos casi todos. Esto permite que haya celebraciones conjuntas, como el cumpleaños de un hermano, o un bautizo o un matrimonio.

h) Familia Reconstruida Caracterizada por la presencia de los adultos con hijos de uniones anteriores, con propósito de rehacer su vida y de estructurar una experiencia familiar que permita la realización como pareja y como familia. En el modelo de familia reconstruida pueden incluirse hijos de esta nueva unión que se conforma, que conjuntamente con los hijos de la madre y los hijos

del padre pueden vivir en ese ambiente de parentesco y de relación familiar satisfactorios. El esfuerzo de quienes funge como padres en la familia reconstruida es desarrollar relaciones de efecto sin privilegios, basándose en la cordialidad y en la atención de los hijos con equidad y proporcionalidad.

i) Familia atomizada el atomismo familiar tiene entre otras, dos formas representativas la binariedad familiar y la unicidad relacional. Indica la presencia de dos integrantes y está caracterizada por la presencia de un progenitor, la mayoría de las veces madre que padre, en convivencia única y exclusiva con uno o dos hijos, y se prescinde del cónyuge, del complemento de la pareja.

Esta familia deviene de rupturas, fallecimiento o hechos similares que han provocado esta situación, pero en su mayoría ocurre por decisión soberana, particularmente de la mujer, de asumir el hijo o los hijos, con total independencia del padre. En cierta manera corresponde al modelo de familia incompleta (Gutiérrez de Pineda, 1997), una suerte de padresolterismo y madresolterismo con visos de familia.

❖ **Violencia Familiar:** Entendido como un fenómeno altamente común en las sociedades actuales, la violencia familiar es sin dudas causada por un sinfín de elementos que contribuyen a su desarrollo. Al

mismo tiempo, las consecuencias o secuelas de este dramático fenómeno pueden ser de distinto alcance y perjudicar a numerosas personas.

Cuando hablamos de violencia familiar estamos haciendo referencia a la violencia que se ejerce o que toma lugar dentro del seno de una familia. Esto quiere decir, que es llevada a cabo por un miembro o más de una familia. Tanto los generadores como los destinatarios de esta violencia pueden variar de caso en caso, siendo a veces un sólo individuo y en otros casos varios. Los hechos de violencia familiar son especialmente duros ya que implican heridas físicas, morales y psicológicas mucho más duras y difíciles de soportar al encontrarse en el medio una combinación particular de sensaciones, vínculos, [sentimientos](#) de [pertenencia](#) o abandono, Entre otros.

- ❖ **Violencia Domestica:** es un problema muy serio. Es una causa común de lesiones. Las víctimas pueden sufrir lesiones físicas, como hematomas o fracturas óseas. Pueden sufrir emocionalmente de depresión, ansiedad o aislamiento social.

La violencia doméstica y específicamente la agresión física hacia la mujer, se ha convertido en nuestro país en un problema de grandes proporciones. Miles de mujeres anualmente son agredidas por su compañero, esposo, ex-esposo, novio o amante. No es fácil de definir. En términos generales podríamos decir que es el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja. Se establece en personas relacionadas afectivamente y que generalmente viven en el mismo hogar.

La violencia entre la pareja es difícil de medir, generalmente ocurre en privado y las víctimas muy pocas veces se atreven a denunciar estos incidentes debido al temor a represalias por parte del compañero.

La violencia doméstica sigue un patrón o ciclo que pasa por tres fases:

1) Abuso psicológico: es más difícil de detectar que la violencia física. Muchas veces la mujer vive años de violencia psicológica antes de ser agredida físicamente. La agresión psicológica comprende varios aspectos:

- **Abuso verbal e intimidación:** La mujer es insultada, despreciada, humillada y rebajada. Se le asusta con miradas, gestos o gritos. "Si dices algo te mato", por lo tanto la mujer no se atreve a hablar, buscar ayuda o a denunciar al agresor.
- **Aislamiento:** La mujer es controlada por su pareja, la vigila, controla sus actos o movimientos, escucha sus conversaciones y le impide tener amistades.
- **Abuso económico:** Control y abuso de las finanzas por parte del compañero "Si dices algo no te doy dinero".
- **Amenazas:** La pareja amenaza con herir, matar, suicidarse o llevarse a los hijos si la mujer lo abandona.

2) **Período de reconciliación.** En esta fase del ciclo el hombre se da cuenta de que ha actuado mal y se arrepiente. Entonces se vuelve amable, cariñoso, pide disculpas y hasta regala flores. Esta conducta "cariñosa" completa la victimización de la mujer

3) **Período de ambivalencia:** La mujer no sabe qué hacer. Su pareja la golpeó, pero al mismo tiempo pidió disculpas, es cariñoso y le regaló flores. De esta manera decide perdonarlo. Pasa un tiempo variable de tranquilidad y comienza de nuevo el mismo patrón en la primera fase, pero cada vez el tiempo entre una agresión y otra es más corto y el ciclo se hace repetitivo.

La motivación en la mujer, que en un principio pudo haber tenido el deseo de separarse o pedir ayuda va disminuyendo progresivamente hasta volverse completamente pasiva y sumisa.

❖ **Maltrato Infantil:** El maltrato a los niños es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo es en el siglo XX con la declaración de los derechos del niño (O.N.U. 1959), cuando se le considera como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas. No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual.

1) **El maltrato físico:** este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionados por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

- 2) **La negligencia o abandono:** es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.
- 3) **El maltrato emocional:** Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.
- 4) **El abuso Sexual:** Es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales, que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño.

- ❖ **Violencia al Adulto Mayor:** El maltrato hacia los adultos mayores es producto de una deformación en nuestra cultura, que siente que el adulto mayor es inservible e inútil. De una u otra manera son sentidos como estorbos, y como una carga que se debe llevar a cuestas, además de la familia que hay que sostener.

Por ello son generalmente abandonados, segregados y enviados a otros lugares: casa de reposo, si hay presupuesto, a la casa de otros parientes o simplemente los abandonan y los dejan solos, en un momento en que requieren de apoyo y asistencia por parte de los más jóvenes. Por eso no es de extrañar que el tipo más frecuente de maltrato sea el abandono y la falta de cuidados.

Otro de los abusos frecuentes es el abuso financiero que consiste en adueñarse de los dineros de los adultos mayores y de sus bienes, sin su autorización o aprovechándose de la falta de capacidad de ellos para hacerse cargo de estos bienes. Muchos adultos mayores están tan deteriorados en su inteligencia y memoria que aceptan que sus parientes o hijos manejen sus cosas, y generalmente éstos tienden a sacar provecho para sí mismos sin considerarlos.

La agresión psicológica y física se da fundamentalmente en personas que estando a cargo del cuidado ellos, se ven recargadas de trabajo por que día a día pierden la capacidad de valerse por sí mismos, y a la vez son difíciles y "mañosos" con las personas que deben cuidarlos. Estas agresiones son similares a las de los padres hacia los niños, siendo solo una forma de descarga la rabia. La mayor parte de los adultos mayores, no entienden por qué se los agrede, o ni siquiera lo recuerdan después, por ello no pueden ser consideradas una forma de "hacerlos entender".

Frecuentemente los agresores tienden a estar muy sobrecargados con las otras tareas (ser madre, dueña de casa, buen proveedor económico o buen esposo(a)) y el tener que hacerse cargo de ellos, se pone difícil o ni es capaz de comunicarse o escucharlos, es la gota que rebalsa el vaso y los hace explotar.

❖ **Tipos De Maltrato Presentes en la Violencia Social:**

1) **Violencia Física:** Es el atentado contra la integridad física realizado por una persona superior a otra más débil. Se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, pies u objetos.

Un ejemplo de violencia física es la violencia escolar, que es un problema mundial. Es un fenómeno esencialmente masculino, que culmina entre los 13 y 16 años. En cuanto a sus causas, no hay un factor único; puede deberse a la situación familiar o a las condiciones socioeconómicas entre muchas otras. Un motivo bastante claro es la monoparentalidad que ocupa entre un 10% y un 20% de los casos de violencia escolar. Otro es la falta de estabilidad de los equipos de la propia escuela. Pero estos motivos no son determinantes ya que, por ejemplo, un niño de madre adolescente y padre preso no será necesariamente violento.

2) **Violencia Emocional:** No se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar y hacer sentir mal a

una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que daña su estado de ánimo y se disminuye su capacidad para tomar decisiones. Hay dos tipos de esta violencia.

a) Violencia Verbal: Tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad a una persona.

b) Violencia no Verbal: Se manifiesta en actitudes corporales de agresión como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a una persona. Otra forma de comportamiento que sin ser violenta puede causar daño es el caso de la sobreprotección y excesivo consentimiento (confundidas con afecto y cariño) que pueden hacer a las personas incapaces de resolver sus vidas por sí mismas.

3) Violencia Sexual: Ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad. Se daña física y emocionalmente a esa persona.

Se puede presentar de diversas maneras:

a) Acoso: Es la persecución insistente a alguien en contra de su voluntad y que se encuentra en desventaja. El acosador busca someterlo a sus deseos sexuales.

b) Abuso: Consiste en tocar o acariciar el cuerpo de otra persona en contra de su voluntad. Se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador sea descubierto.

c) **Violación:** Es un acto de extrema violencia física y emocional que incluye la penetración. A veces se usan armas. Las personas que lo sufren, por lo general no cuentan a nadie lo que les sucede porque se sienten culpables de lo que les pasa.

d) **Incesto:** Es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco.

4) **Violencia Patrimonial:** Es aquella que está dirigida contra nuestros bienes y pertenencias.

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

TALLER IV

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Taller IV: ✓ “Diálogo Y Comunicación como estrategia de prevención”	✓ Facilitar contenido e información de manera práctica y activa con la intención de proporcionar instrumentos de	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, tipos y función de la comunicación ✓ Técnicas para una comunicación eficaz ✓ Aspectos que mejoran la comunicación ✓ Proceso de comunicación en la relación de ayuda ✓ Definición de confrontación y tipos 	<p>Dinámica de Apertura: “El Chismografo”</p> <p>Ponencia: El facilitador procede a la ponencia del taller del diálogo y la comunicación, donde hablará de lo importante de éstas herramientas como mecanismo de mediación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Mensaje ➤ Pabulo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos y prácticos ✓ Intervención y Atención activa del grupo ✓ Interés acerca de lo importante que es la comunicación y

	<p>prevención a la violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición y tipos del dialogo ✓ El dialogo y la comunicación como estrategia de prevención ✓ Dialogo en la familia ✓ Dialogar también es escuchar ✓ Para qué sirve el dialogo en la familia. 	<p>Dinámica de Desarrollo: “La Telaraña”</p> <p>Dinámica de Cierre: “Me voy de Viaje”</p>	<p>el diálogo en cualquier momento de nuestras vidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación espontanea de los miembros del grupo.
DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	“El Chismografo”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar acerca de la comunicación ➤ Incentivar el trabajo grupal ➤ Fomentar la participación entre los participantes ➤ Mejorar la integración grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales: Espacio libre y Mensaje
DESARROLLO	“La Telaraña”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permitir que los miembros de los grupos refuercen sus conocimientos acerca de la comunicación y el dialogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales:

			➤ Pabilo
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	"Me voy de Viaje"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar la atención ➤ Estimular las participaciones activas ➤ Finalizar el tema de manera practica 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes ➤ Facilitador

"Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes"

Técnicas y Material

(Taller IV)

Técnica: "El Chismografo"	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 9 minutos	Nº de participantes: Con un número de 20 a 30 participantes
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar acerca de la comunicación ➤ Incentivar el trabajo grupal ➤ Fomentar la comunicación entre los participantes ➤ Mejorar la Integración grupal 	

Metodología: El facilitador les pide a los participantes que se coloquen en fila dando inicio a la dinámica, el facilitador le dirá en el oído al primer participante un mensaje que quiera expresar al grupo con relación a la violencia familiar y éste procederá a comunicárselo a su compañero de a un lado el mismo mensaje que el facilitador le expreso y con el mismo medio es decir por el oído sin derecho a repetir el mensaje, procediendo con lo que escucho o logró escuchar, hasta llegar al último, éste en voz alta deberá decir que le llegó o que logró escuchar y se comparará el mensaje con el facilitador y el resto del grupo hasta llegar a una conclusión y reflexión.

Recursos:

- Humanos:
 - **Participantes y Facilitador**
- Materiales:
 - **Espacio libre**
 - **Mensaje ya antes escrito y ocultado por el facilitador**

Nº de Técnica: (10)	Firma del facilitador:	Fecha:
-------------------------------	------------------------	--------

Técnica: “La Telaraña”	Dirigido: Niños, Adolescentes y Adultos
-------------------------------	--

Duración: 25 minutos	Nº de participantes: Un máximo de 25 personas
-----------------------------	--

Objetivos:

- **Permitir que los miembros de los grupos refuercen sus conocimientos acerca de la comunicación y el diálogo**

Metodología: El facilitador da la indicación de que todos los participantes se coloquen de pie, formando un círculo. El facilitador le entrega a uno de ellos la bola de cordel (pabilo) este tiene que decir su nombre y que le quedo interiorizado del taller actividad vista. El que tiene la bola de cordel toma la punta del mismo y lanza la bola al otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma

manera. Luego, tomando el hilo, lanza la bola a otra persona del círculo. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de tela de araña. Una vez que todos han desarrollado la actividad, quien se quedo con la bola debe regresar a aquel que se la envió, repitiendo la información dada por esa persona; este último hace lo mismo, de manera que la bola va recorriendo la trayectoria, pero en sentido inverso, hasta regresar al compañero que inicialmente la lanzo.

Recursos:

- Humanos:
 - **Participantes y Facilitador**
- Materiales:
 - **Pabito**

Nº de Técnica:

(11)

Firma del facilitador:

Fecha:

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Técnica: “Me voy de viaje”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 15 minutos	Nº de participantes: (Sin límites)
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Evaluar la atención➤ Estimular a los participantes➤ Finalizar el tema de manera practica	
Metodología: Todos se sientan en un círculo; el facilitador empieza diciendo: “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza a la persona que se encuentra a su derecha. Esa persona tiene que decir “Me voy de viaje y me llevo una palmada en la espalda” y le da a la persona que se encuentra a su derecha un abrazo y una palmada en la espalda. Cada persona repite lo que se ha dicho y añade una nueva acción a la lista. Continua alrededor del círculo hasta que todos hayan tenido un turno.	
Recursos: <ul style="list-style-type: none">• Humanos:➤ Participantes y Facilitador	

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: ➤ Espacio libre 		
Nº de Técnica: (12)	Firma del facilitador:	Fecha:

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: __/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 2 Totalmente de acuerdo | 0 totalmente en desacuerdo |
| 1 Parcialmente de acuerdo | N/A No Aplica |

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				

6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

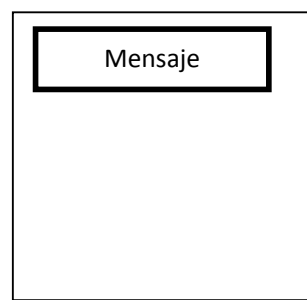
(Opcional): _____

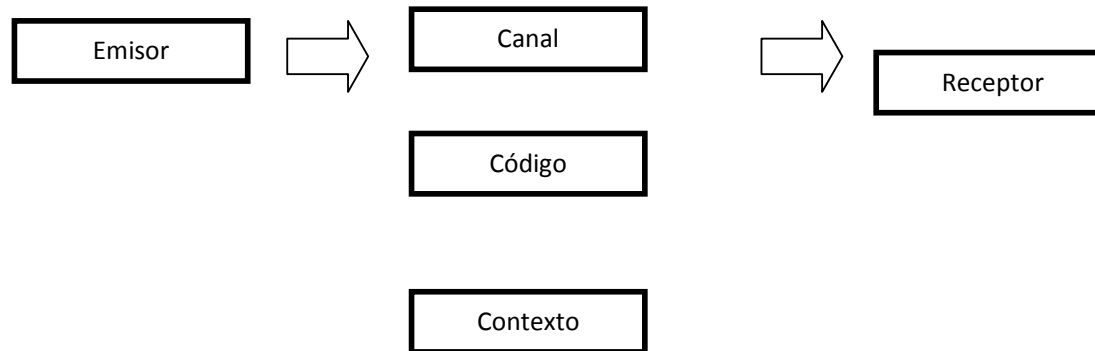
Comunicación

❖ Definición de Comunicación:

Somos primordialmente seres “sociales”, en el sentido de que pasamos la mayor parte de nuestras vidas con otras personas. Por consiguiente, es importante aprender a entenderse con los otros y a funcionar adecuadamente en situaciones sociales. Ciertas habilidades de comunicación nos ayudan a mejorar las relaciones interpersonales.

La comunicación es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información. En la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.





- a) **Emisor:** la persona (o personas) que emiten un mensaje.
- b) **Receptor:** la persona (o personas) que reciben el mensaje.
- c) **Mensaje:** contenido de la información que se envía.
- d) **Canal:** medio por el que se envía el mensaje.
- e) **Código:** signos y reglas empleadas para enviar mensaje.
- f) **Contexto:** situación en la que se produce la comunicación.

❖ **Existen dos tipos de comunicación**

✦ **Comunicación Verbal:** se define como el medio a través del cual se transmite información, ideas, actitudes o emociones de una persona o grupo a otra (u otras) mediante la palabra.

Es la forma oral de comunicarse. Es la que utilizamos a diario en nuestras relaciones cotidianas. Es el que también tiene una finalidad práctica para divulgar conocimientos, para enseñar. Es el que se utiliza a nivel de profesionales, en las clases, conferencias, charlas, en todo medio de enseñanza.

El lenguaje hablado tiene unos auxiliares que refuerzan el contenido (connotación) de la palabra, por ejemplo la entonación de la voz, gestos, mímicas, etc.

El lenguaje verbal, incluye las expresiones fonéticas con significados denotativos por otra parte la emisión de los fonemas van acompañados de señales auditivas adicionales (con respecto al receptor) y verbales (para el comunicador) tales como pautas, entonación, intensidad, etc., que actuando connotativamente asignan significados adicionales a las palabras.



✦ **Comunicación No Verbal:** en los estudios sobre la comunicación hasta los años 60 el énfasis estaba en la comunicación verbal, siendo en esta década cuando se descubre la importancia de la comunicación no verbal, hecho que transformó sustancialmente el estudio del comportamiento social humano. Surgió un nuevo campo de investigación y un nuevo nivel de análisis que va desde el comportamiento espacial del hombre, del movimiento, la gestualidad, expresiones en la mirada, en la cara,

en el aspecto externo y en los aspectos no estrictamente lingüísticos del discurso señales no verbales que según Argyle (1972) cumple una triple función de control de situaciones sociales inmediato, de apoyo de la comunicación verbal y en ocasiones de sustitución del discurso.

Toda comunicación verbal está precedida, acompañada o sustituida por una comunicación no verbal.

El comportamiento no verbal ha sido objeto de estudio e investigación de disciplinas tales como la lingüística, Sociología, Antropología, Etología y Psicología. Cada disciplina partiendo de su perspectiva global del problema ha ido enfatizando aspectos particulares según sus intereses, permitiendo el surgimiento de nuevas disciplinas, investigaciones y el enriquecimiento mutuo.

a) Paralingüística: estudia entonaciones, inflexiones de la voz, énfasis emotivo, que pueden modificar el significado de las expresiones verbales. Trager (1952), Lyons (1972)

b) Kinesica: estudia el universo de los gestos, posiciones del cuerpo, comunicaciones, mímicas gestuales, Mehrabian (1969), Efron (1971).

c) Antropología Proxémica: estudia la utilización del espacio personal y social y la percepción del mismo por parte del individuo. Hall (1969), Attaman (1967).

d) Sociología, Interaccionismo Simbólico: descripción de reglas culturales y roles que guían el comportamiento interactivo en un determinado contexto y en relación a la comunicación no verbal. H. Mead (1969), Goffman (1971).

e) Etología, Etología Humana: aplicación de los estudios de comportamiento animal a la conducta humana, tendiente a analizar las tendencias comportamentales de la especie humana. Mc. Graw (1972), Kendom (1973).

f) Psicología: utiliza los aportes de las disciplinas anteriormente mencionadas.

❖ **Técnica para una Comunicación Eficaz**

Todos conocemos y podíamos citar en teoría cuales son los principales básicos para lograr una correcta comunicación, pero, tal vez por sonar a Perogrullo, frecuentemente nos olvidamos de ellos. Algunas de las estrategias que podemos emplear son tan sencillas. Como las siguientes:

a) La escucha activa: uno de los principales más importantes y difíciles de todo el proceso comunicativo en el saber escuchar. La falta de comunicación que se sufre hoy día se debe en gran parte a que no se sabe escuchar a los demás. Se está más tiempo pendiente de las propias emisiones, y en esta necesidad propia de comunicar se pierde la esencia de la comunicación, es decir, poner en común, compartir con los demás. Existe la creencia errónea de que se escucha de forma automática, pero no es así.

Escuchar requiere un esfuerzo superior al que hace al hablar y también de que se ejerce al escuchar sin interpretar lo que se oye. Pero, ¿Qué es realmente la escucha activa?

La escucha activa significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que se habla. ¿Cuál es la diferencia entre el oír y el escuchar? Existen grandes diferencias. El oír es simplemente percibir vibraciones de sonido. Mientras que escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye. La escucha afectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Para llegar a entender a alguien se precisa asimismo cierta empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de la otra persona.

❖ **Algunos Aspectos que Mejoran la Comunicación:**

a) Al criticar a otra persona, hablar de lo que hace, no de lo que es. Las etiquetas no ayudan a que la persona cambie, sino que refuerzan sus defensas. Hablar de lo que es una persona seria: “te has vuelto a olvidar de sacar la basura. Eres un desastre”, mientras que hablar de lo que hace seria: “te has vuelto a olvidar de sacar la basura. Últimamente te olvidas mucho de las cosas”.

b) Discutir los temas de uno a uno: no “aprovechar” que se está discutiendo, por ejemplo sobre la impuntualidad de la pareja, para reprocharle de paso que es un despistado, un olvidadizo y que no es cariñoso.

c) No ir acumulando emociones negativas sin comunicarlas: ya que producirían un estallido que conduciría a la hostilidad destructiva.

d) No hablar del pasado: recordar antiguas ventajas, o sacar a relucir los “trapos sucios” del pasado, no solo no aporta nada provechoso, sino que despierta malos sentimientos.

e) Ser específico: concreto, preciso, es una de las normas principales de la comunicación. Tras una comunicación específica, hay cambios; es una forma concreta de avanzar. Cuando se es inespecífico, rara vez se moviliza nada.

f) Evitar las Generalizaciones: los términos “siempre” y “nunca” raras veces son ciertos y tienden a formar etiquetas. Es diferente decir: “últimamente te veo algo ausente” que “siempre estás en las nubes”.

g) Ser breve: repetir varias veces lo mismo con distintas palabras, o alargar excesivamente el planteamiento, no es agradable para quien escucha.

h) Elegir el lugar y el momento adecuado: en ocasiones, un buen estilo comunicativo, un modelo coherente o un contenido adecuado puede irse al traste si no hemos elegido el momento adecuado para transmitirlo o entablar una relación.

* El ambiente: el lugar, el ruido que exista, el nivel de intimidad.

* Si vamos a criticar o pedir explicaciones debemos esperar estar a solas con nuestro interlocutor.

* Si vamos a elogiarlo, será bueno que este con su grupo u otras personas significativas.

* Si ha comenzado una discusión y vemos que se nos escapa de las manos o que no es el momento apropiado utilizaremos frases como: "si no te importa podemos seguir discutiendo esto en... más tarde"

❖ **La Comunicación:**

Es el proceso dinámico en el cual se envía y se reciben mensajes que fundamentan la existencia, progresos, cambios y comportamientos de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones. La comunicación puede ser entendida como la función indispensable de las personas y de las organizaciones mediante la cual la organización o el organismo se relaciona consigo mismo y su ambiente y relaciona sus procesos internos uno con otro, por medio de la transmisión de información y entendimiento mediante el uso de símbolos comunes.

La comunicación representa la base de la interacción humana Constituye un proceso a través del cual intercambiamos ideas, opiniones, sentimientos, actitudes y demás manifestaciones de la conducta.

❖ **Función de la Comunicación:**

La comunicación realiza cuatro funciones básicas.

a) Control

b) Motivación

c) Expresión Emocional

d) Información

❖ **Proceso de Comunicación En la Relación De Ayuda**

La comunicación es el medio que nos permite un crecimiento persona.

Mercedes Guzmán, en su libro "Comunicación y relación de ayuda, señala que la comunicación constituye uno de los fenómenos más complejos e interesantes del ser humano, y con su medio ambiente en general. Al referirse a la comunicación entre seres humanos, indica que el proceso por el cual la gentes interactúa con el propósito de realizar integración interpersonal e intrapersonal.

Según Maite Melendez (1985), "La Comunicación y las relaciones interpersonales son elementos claves en nuestro desarrollo personal, en la realización de quiénes somos y de quienes estamos llamados a ser."

La comunicación es un proceso, no un acto. Cuando se produce, se inicia un intercambio sucesivo de significado entre el emisor y el receptor con reacciones que incluyen, de ambas partes, la suma total de lo que dicen, sus gestos, tono de voz, postura, movimiento, en fin, cualquier acción que pueda afectar a la otra persona.

Confrontación

La confrontación es decir a la otra persona lo que se le está oyendo y como se le está oyendo. Ejemplo Cuando se le dice a la persona que se le está viendo actuar de forma diferente a como lo está expresando, es decir, actuando contradictoriamente entre lo que dice y lo que hace, o se le manifiesta que nosotros vemos las cosas bastante diferente al modo como él lo piensa y hace. Una vez que se confronta se debe continuar y trabajar las diferencias que se suscitan al realizar la confrontación.

La confrontación es un acto, no una reacción. Es iniciada por el terapeuta o por la persona que desea ayudar, basado en su conocimiento esencial del otro. Le permite a la otra persona estar en contacto directo consigo mismo, con sus cualidades y recursos así como con su conducta autodestructiva.

Los propósitos son reducir la ambigüedad e incongruencia en la experiencia y comunicación con la otra persona.

La calidad de la confrontación corresponde a la destreza, experiencia, integración emocional e intenciones de quien la ofrece, lo cual facilita el señalamiento de puntos fuertes y débiles, convirtiéndose al mismo tiempo en enemigo de las tendencias autodestructivas de la persona a la que se confronta.

La confrontación es un riesgo, pero no confrontar es no comunicar el conocimiento y significa un no crecimiento para la persona. La persona que confronta debe estar clara de ser una persona constructiva, que desea vida para el otro

La confrontación permite a la otra persona que se confronta así mismo (permite una auto-confrontación). Facilitar ir más allá del autoconocimiento y hacer que el individuo reconozca la necesidad de cambiar su conducta.

❖ **Tipos de Confrontación:**

Gamargo (1978), distingue dos tipos de confrontación

a) Confrontación Constructiva la persona que confronta lo hace con la finalidad de que el confrontado mejore su actitud. Cuando se escoge la manera más adecuada para hacerle entender a la otra persona (confrontado) que está en discrepancia e incongruencia en cuanto a su conocimiento y experiencia y se hace con la finalidad de que el confrontado cambie su actitud.

b) Confrontación Destructiva cuando se le manifiesta al confrontado de una manera inadecuada (timbre de voz inadecuado, de manera irónica, etc.) que su conducta y actitud son incongruentes.

La confrontación puede ser una forma muy poderosa de retar a los miembros de un grupo para que se miren honestamente. Si es manejada pobremente tiene el potencial de ser perjudicial tanto para el individuo como para el proceso de grupo. Esta técnica es empleada por los orientadores de grupos experimentados solo cuando tienen interés en la persona, y lo hacen de tal manera que le dan a la persona una amplia oportunidad para considerar lo que dice. La confrontación bien realizada especifica la conducta o las discrepancias entre los mensajes verbales y no verbales que están siendo manifestados, sin que exista la posibilidad de etiquetar.

EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN

COMO NOS COMUNICAMOS

A continuación le presentamos un listado con algunas dificultades más frecuentes en nuestra comunicación diaria. Selecciona alguna de las tres alternativas de respuesta marcando con una (x):

Preguntas	Si	Algunas Veces	No
Interrumpe al otro cuando está hablando.			
Utiliza palabras complicadas, raras o inadecuadas.			
Cambia de tema sin tener en cuenta lo que el otro acaba de decir.			
Niega con sus gestos, ademanes y miradas lo que está expresando verbalmente.			
Expresa las ideas en forma confusa, vaga, inexacta o imprecisa.			
Supone lo que la otra persona está diciendo o pensando			
Se refiere a hechos que suceden de vez en cuando como si sucedieran siempre			
Grita, cantaleta o sermonea			
Humilla, emplea insultos o sarcasmo o ridiculiza al otro.			
Asume una actitud desafiante o defensiva en la comunicación.			
Repite excesivamente la información ya dada o conocida.			

EI

Diálogo:

- ❖ **Definición del Diálogo:** Es un intercambio de información entre dos o más interlocutores que se alternan en el uso de la palabra. Pueden ser espontáneos o planificados
- a) Los diálogos deben ser naturales y significativos. Hay que recordar que en el diálogo, ya no es el autor de la obra el que está hablando, sino que está poniendo a hablar a los personajes. Éstos deben hablar como ellos hablan, deben ser como ellos son; es decir, deben ser naturales.
- b) los diálogos también deben ser significativos; es decir, no hay que relatar todas y cada una de las palabras que dicen todos y cada uno de los personajes, sino únicamente aquellas cosas que nos ayuden a dar al lector la impresión o el mensaje que queremos transmitir.
- c) El diálogo se representa por escrito con el uso de un guion al principio de cada frase u oración que corresponde a la plática o controversia entre cada uno de los personajes. El guion indica que la persona habla.

❖ El Diálogo y Comunicación como estrategia de prevención.

Dialogo: El diálogo es una modalidad del [discurso](#) oral y escrito en la que se [comunican](#) entre dos o más personas, en un intercambio de ideas por cualquier medio.

También se usa como [tipología textual](#) en [lingüística](#) y en [literatura](#) cuando aparecen dos o más personajes que usan el discurso [diegético](#), llamados interlocutores. En este sentido constituye la forma literaria propia del [género literario dramático](#) y, como tal, se divide en parlamentos o [peroraciones](#) entre personajes que se dirigen mutuamente la palabra.

Un diálogo puede consistir desde una amable conversación hasta una acalorada discusión sostenida entre los interlocutores, y es empleado en géneros literarios como la [novela](#), el [cuento](#), la [fábula](#), el [teatro](#) o la [poesía](#). En una obra literaria, un buen diálogo permite definir el carácter de los personajes: la palabra revela intenciones y estados de ánimo, en definitiva, lo que no se puede ver, y en ello radica su importancia.

❖ Dialogo En La Familia



que los silencios permitan la intervención de todos los participantes.

Cuando sólo se usa el [lenguaje verbal](#) hablamos de diálogo. Y éste se manifiesta de dos formas extremas: por exceso o por defecto. Ambas, provocan distanciamiento entre padres e hijos. Hay padres que, con la mejor de las intenciones, procuran crear un clima de diálogo con sus hijos e intentan verbalizar absolutamente todo. Esta actitud fácilmente puede llevar a los padres a convertirse en interrogadores o en sermoneadores, o en ambas cosas.

Los hijos acaban por no escuchar o se escapan con evasivas. En estos casos, se confunde el diálogo con el monólogo y la comunicación con la enseñanza. El silencio es un elemento fundamental en el diálogo. Da tiempo al otro a entender lo que se ha dicho y lo que se ha querido decir. Un diálogo es una interacción y, para que sea posible, es necesario

❖ Dialogar también es escuchar

Junto con el silencio está la capacidad de escuchar. Hay quien hace sus exposiciones y da sus opiniones, sin escuchar a los demás. Cuando eso sucede, el interlocutor se da cuenta de la indiferencia del otro hacia él y acaba por perder la motivación por la conversación. Esta situación es la que con frecuencia se da entre padres e hijos. Los primeros creen que estos últimos no tienen nada que enseñarles y que no pueden cambiar sus opiniones. Escuchan

poco a sus hijos o, si lo hacen, es de una manera inquisidora, en una posición impermeable respecto al contenido de los argumentos de los hijos. Esta situación es frecuente con hijos adolescentes. Estamos ante uno de los errores más frecuentes en las relaciones paterno-filiales: creer que con un discurso se puede cambiar a una persona.

❖ **Para qué sirve el diálogo en la Familia**

A través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos, pero nunca la información obtenida mediante una conversación será más amplia y trascendente que la adquirida con la convivencia. Por este motivo, transmite y educa mucho más la convivencia que la verbalización de los [valores](#) que se pretenden inculcar. Por otro lado, todo diálogo debe albergar la posibilidad de la réplica. La predisposición a recoger el argumento del otro y admitir que puede no coincidir con el propio es una de las condiciones básicas para que el diálogo sea viable. Si se parte de diferentes planos de autoridad no habrá dialogo.

La capacidad de dialogar tiene como referencia la seguridad que tenga en sí mismo cada uno de los interlocutores. Hay que tener presente que la familia es un punto de referencia capital para el niño y el joven: en ella puede aprender a dialogar y, con esta capacidad, favorecer actitudes tan importantes como la tolerancia, la asertividad, la habilidad dialéctica, la capacidad de admitir los errores y de tolerar las frustraciones.

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

TALLER V

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Taller V:</p> <p>✓ “La Integridad y la Asertividad”</p>	<p>✓ Ofrecer información de manera práctica y activa con la finalidad de que exista un máximo conocimiento y aprendizaje sobre el ser integro y asertivo para la</p>	<p>✓ Definición de la Asertividad</p> <p>✓ Capacidad de una persona asertiva</p> <p>✓ Características de la Asertividad</p> <p>✓ Derechos Asertivos</p> <p>✓ Definición de Integridad</p> <p>✓ Áreas en las que debemos desarrollar integridad y caminar en ella</p>	<p>Dinámica de Apertura:</p> <p>“La rueda enroscada”</p> <p>Dinámica de Desarrollo:</p> <p>“El Papel Arrugado”</p> <p>Charla sobre la integridad y la asertividad: El facilitador les hablará a los participantes de todo lo que implica la integridad y la asertividad para que exista un conocimiento y una relación a la prevención de la Violencia Familiar</p> <p>Dinámica de Cierre:</p>	<p>• Humanos:</p> <p>➤ Participantes</p> <p>➤ Facilitador</p> <p>• Materiales:</p> <p>➤ Espacio libre</p> <p>➤ Papel de Reciclar</p>	<p>✓ Indagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se sintieron? • ¿Qué aprendieron? • ¿De qué se dieron cuenta? <p>✓ Que inquietudes quedan en el grupo después de todo lo que se ha hecho.</p> <p>✓ Aspectos que más han impresionado a</p>

	prevención de la Violencia Familiar		“Despedida afectiva Asertiva”		los participantes
DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA		RECURSOS	
INICIO	“La rueda Enroscada”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar apertura a la temática ➤ Integrar al grupo ➤ Romper el hielo ➤ Hacer la temática práctica, interesante y divertida. 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre 	
DESARROLLO	“El papel arrugado”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar sobre la temática ➤ Indagar sobre: ¿Cómo se sintieron?¿De qué se dieron cuenta? ➤ Reforzar Valores ➤ Promover el Crecimiento Personal 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel de Reciclar 	
RECESO	RECESO	RECESO		RECESO	
CIERRE	“Despedida afectiva Asertiva”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la integración ➤ Incentivar al participante a usar de forma asertiva los sentidos ➤ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes Facilitador • Materiales: 	

		➤ Fomentar la participación del grupo	➤ Espacio Libre
--	--	---------------------------------------	-----------------

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

Técnicas y Material

(Taller V)

Técnica: “La rueda Enroddillada”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 8-9 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar apertura a la temática ➤ Integrar al grupo ➤ Romper el hielo 	

➤ **Hacer la temática práctica, interesante y divertida.**

Metodología: **El facilitador ordena a los participantes a que todos se paren en círculo colocándose hombro a hombro, girando todos hacia la derecha, después poco a poco cada cual se sienta en las rodillas de la persona que se encuentra detrás, cuando se logra que todos se sienten, habrán formado un círculo sentados. Mereciendo de tal modo un aplauso integro, luego se les pedirá que intenten caminar así en círculo y por último caminar y cantar cualquier canción grupal de su infancia. Ejemplo: “los pollitos”**

Recursos:

- Humanos:
- **Participantes y Facilitador**
- Materiales:
- **Espacio Libre**

Nº de Técnica:
(13)

Firma del facilitador:

Fecha:

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Técnica: El papel arrugado”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 10 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar sobre la temática ➤ Indagar sobre: ¿Cómo se sintieron? ¿De qué se dieron cuenta? ➤ Reforzar Valores ➤ Promover el Crecimiento Personal 	
Metodología: El facilitador ordena a los participantes que se coloquen en círculo y procedan a cerrar los ojos, mientras él les pasará una hoja de reciclar y les dirá que recuerden algún pensamiento negativo o alguna palabra mala que saben que les hizo algún mal a alguien o a un ser querido, hablándoles de manera baja y muy calmada, les dará permiso a que arruguen el papel y suelten todo, al final se reflexionará sobre lo mismo.	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: 	

➤ **Papel de reciclar**

Técnica: **“Despedida Afectiva Asertiva”** Dirigido: **Adolescentes y Adultos**

Nº de Técnica: (14)	Firma del facilitador:	Fecha:
-------------------------------	-------------------------------	---------------

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Duración: 15 minutos	Nº de participantes: 40 Participantes	
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la integración ➤ Incentivar al participante a usar de forma asertiva los sentidos ➤ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos ➤ Fomentar la participación del grupo 		
Metodología: Para despedirnos el Facilitador, pide que todos se paren y hagan un centro dentro del espacio físico. Para incentivar el kinestésico pide que todos se agarren de la mano y que sientan al compañero que tienen a sus lados (se deja unos 15 segundos) Luego pide que le dé un fuerte abrazo o apretón de mano. Para que miren la actitud de sus compañeros sin soltarse pide que miren al compañero del frente y por medio de la vista le transmitan un mensaje de alegría y éxito. Por último pide que sin soltarse miren al compañero de su izquierda y le digan unas palabras que lo hagan sentir muy bien. Por último pide que se suelten de las manos y den un fuerte aplauso colectivo.		
Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Espacio Físico 		
Nº de Técnica: (15)	Firma del facilitador:	Fecha:

“Programa de Orientación basado en la resolución de conflicto dirigidos a estudiantes, padres madres y/o representantes”

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: __/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo 0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

Asertividad

❖ **Definición de la Asertividad:** La asertividad como una técnica de comunicación en el proceso dinámico del hombre, consiste en actuar asertivamente, tener la posibilidad para transmitir y recibir los mensajes de sentimientos, creencias u opiniones propias de los demás de una manera honesta, oportuna y profundamente respetuosa, tiene como meta fundamental, lograr una comunicación satisfactoria hasta donde el proceso de la relación humana lo haga necesario.

El componente asertivo de las posibilidades para decidir cómo vamos a actuar en una situación determinada, que en realidad queremos, alcanzar, que sentimos deseamos expresar, como defender nuestro derecho en el momento apropiado, como expresar nuestro desacuerdo y como modificar nuestro comportamiento.

Los componentes de la asertividad son respetarse a sí mismo, respetar a los demás, ser directo, honesto y oportuno, tener control emocional, saber decir y escuchar, ser positivo y controlar la expresión no verbal de los mensajes.



❖ **Capacidad de una Persona Asertiva**

- A)** Explicar lo que siente espontáneamente, lo que le gusta y le disgusta, hablar de si misma.
- B)** Compartir sus logros con otras personas.
- C)** Aceptar halagos y cumplidos.
- D)** Abandonar a las personas sin sentirse culpable.
- E)** Ser congruente entre lo que transmite sus sentimientos y lo que expresa sus palabras.
- F)** Pedir aclaratorias cuando recibe instrucciones o explicaciones confusas.
- G)** Aceptar las responsabilidades de sus actos, evitar justificar sus opiniones y fracasos.
- H)** Modificar su comportamiento cuando es confrontado.

Hay quien considera que asertividad y habilidades son términos sinónimos. Sin embargo, vamos a considerar que habilidades sociales, aquella que reúnen las conductas y pensamientos que nos permiten defender los derechos de cada uno.

Pongamos un ejemplo: usted se sienta en un restaurante a comer. Cuando el camarero le trae lo que ha pedido, se da cuenta que la copa tiene pintura de labios de otra persona. Usted podría:

*No decir nada y usar la copa sucia aunque lo disgusta.

*formar un gran escándalo en el local y decir al camarero que nunca volverá a ir a ese establecimiento.

*Llamar al camarero y pedirle que por favor le cambie la copa.

❖ **Características de la Asertividad:**

a) Como toda habilidad, la asertividad no es un término dicotómico (todo - nada), sino que la conducta puede resultar mas o menos asertiva. Es decir, puede conseguir en mayor o menos medida los objetivos señalados anteriormente.

b) La asertividad no es una característica de personalidad: aunque pueda estar relacionada con determinadas formas de la misma. Por tanto, una persona puede mostrarse más asertiva en determinadas situaciones y menos en otras.

c) Todas las habilidades pueden aprenderse con mayor o menos dificultad y en este sentido, la asertividad no es diferente. Así que una persona que suele ser poco asertiva en su interacción con personas del sexo contrario y de edad similar, puede llegar a serlo más mediante el entrenamiento correspondiente.

❖ **Derechos Asertivos**

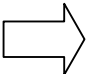
Todo ser humano tiene derecho a ser quien es y a expresar lo que piensa y siente. Cuando esto se hace de forma asertiva se asegura el máximo respeto por los demás y por uno mismo.

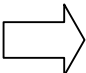
El lector puede consultar algunos ejemplos de situaciones en los que se hacen prevalecer estos derechos mediante un estilo asertivo.

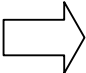
Los derechos asertivos se supeditan al principal, el derecho a decidir si se desea hacerlos servir. El criterio para tomar la decisión será personal. A modo general, recomendamos que se tenga en cuenta de una parte, la influencia que ejerce cada uno de ellos en la conversación de la autoestima, y de otra, la valoración de las situaciones concretas en las que decida utilizarlos.

EJERCICIO DE OPOSICIÓN ASERTIVA

Tiene como objetivo comunicar tranquilamente nuestros sentimientos e invitar al antagonista que cambie de conducta, tomando en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Planteamiento breve de la situación  Ej.: Pedro quiere hablar con relación a la hora de entrada.
Quiero hablar con relación a:

- 2) Ponerse en el lugar del otro  Ej.: Entiendo que para ti debe ser difícil llegar a las 7:00 am viviendo
Lejos.
Entiendo que para ti.

- 3) Planteamiento del Problema  Ej.: El problema es que retrasas la hora de entrada.
El problema es:

4) Expresión de desacuerdo

Ej.: Como tú comprenderás esta situación torna intolerable.

Como tú comprenderás.

5) Petición de cambio o conducta futura

Por lo que te pido o te sugiero que soluciones tus problemas.

Integridad

La Integridad se define: como cualidad personal, se refiere a la total o amplia gama de aptitudes poseídas.

Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento. Un gran ejemplo de persona íntegra es Leonardo Da Vinci, quien se destacó como pintor artístico, escultor,arquitecto, ingeniero, filósofo,escritor, músico y anatomista. La integridad fue característica en el hombre. Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, al referirnos a hacer lo correcto significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.

Vida en concordancia con nuestro estado de conciencia más elevado. La integridad personal requiere valor.

En una sociedad donde se pierden los valores y crece la desconfianza, la integridad es un desafío impresionante en los negocios, la familia, el estado y la sociedad en general.

La palabra "integridad" implica rectitud, bondad, honradez, intachabilidad alguien en quien se puede confiar sin mezcla extraña lo que dice significa eso lo que dijo cuando hace una promesa tiene la intención de cumplirla.

Continuamente creamos nuestra realidad a través de las elecciones que hacemos, momento a momento, creando y manteniendo la armonía al seguir nuestra conciencia y actuar por el bien más elevado.

Estamos siendo valientes cuando vivimos de acuerdo a nuestra conciencia cuando sería fácil esconder de los otros que no estamos siguiendo nuestra conciencia. Es más cómodo deslizarse hacia abajo por la colina de la vida, manteniendo o divagando en nuestro estado de conciencia actual, que seguir las escalas algunas veces duras del camino de lo que sabemos es correcto.

La recompensa de enriquecer continuamente nuestra integridad personal es que nos volvemos masconscientes de nuestra naturaleza armónica, de nuestra "chispa" divina.

Al vivir con integridad personal los demás se da cuenta que pueden confiar en nosotros nos convertimos en un amigo digno de confianza un valor para nuestra familia del mundo.

Cuando integramos personalmente nuestra conciencia más elevada en nuestra vida diaria, en nuestras acciones cotidianas, tenemos mayor capacidad para disfrutar la felicidad y la armonía.

Los griegos eran expertos en hacer figuras en mármol. Muchas veces al estar trabajando el mármol descubrían grietas en él, la cual, naturalmente, le quitaba valor a la obra. Algunos, entonces, cubrían esas grietas con una cera especial la pulían y quedaba aparentemente perfecta, pero cuando la figura era expuesta al calor del sol la cera se derretía y quedaba descubierto el engaño. Por eso, era común encontrar, donde vendían esas piezas de mármol, un letrero que decía "Se venden figuras en mármol puro sin cera.". De ahí, viene nuestra palabra en español sincera/o.

Eso es lo que significa integridad sin grietas.

Poema de Kipling dice, si puedes hacer todo esto, "tuyo es el mundo y todo lo que en el mundo existe, y más aun, serás todo un hombre, ¡Hijo Mío!" esta fue su forma de decir a su hijo que la integridad significa ser uno mismo.

❖ **Áreas en las que debemos desarrollar Integridad y caminar en ella**

a) La integridad personal Esta tiene que ver con lo que hace cuando nadie lo está mirando. Cada persona debe hacer lo mismo en público y en privado. Por ejemplo, personas que duplican CDs y casetes a escondidas y sin el previo permiso; eso es piratería y falta de integridad. La integridad personal se manifiesta en tres áreas:

***En los pensamientos:** A veces, la privacidad de nuestra mente nos lleva a creer que nadie nos está mirando, y por eso, no saben lo que estamos pensando; dando, entonces, rienda suelta a pensamientos desenfrenados de: rechazo, falta de perdón, juicio, sexo y otros pensamientos impuros.

¿Qué debemos hacer si deseamos ser íntegros? Debemos expresar estos malos pensamientos a alguien y darle cuentas del acto cometido; si usted lo admite y lo habla, vencerá.

***Su devoción a Dios:** El Señor nos pide que seamos íntegros en nuestra devoción a Él: la oración, la Palabra, el servicio, entre otros. Si le promete a Dios orar y leer su Palabra, debe cumplir.

***Integridad en tiempos difíciles** Es fácil ser íntegros cuando todo está bien; pero, es muy distinto, cuando viene la presión a nuestra vida, como en el caso de Job. “¡Nunca acontezca que yo os de la razón! ¡Hasta la muerte mantendré mi integridad! Job 27:5

Hay algunas preguntas que nos podemos hacer a nosotros mismos:

- a) ¿Qué haría ante los problemas financieros, del hogar o con mis hijos?
- b) ¿Soy leal a otros en tiempos difíciles?
- c) ¿Abandonaría la iglesia si hay problemas?
- d) ¿Mentiría para ganar más dinero?
- e) ¿Comprometería mis principios y valores?

Recuerde, la integridad personal consiste en ser leal en los tiempos difíciles.

***La integridad en el trabajo** Hay tres cosas que debemos hacer para andar en integridad en nuestro trabajo, y estas son:

*Hacer más de lo que se requiere: No quejarse ni murmurar; trabajar con pasión y amor, y hacer algunas horas extras en nuestro trabajo y en el servicio.

*Tomar solo lo que es realmente nuestro: Esto incluye dinero, honra, materiales', entre otros; si está solo, no tome cosas pequeñas, tales como lápices, borradores o fotocopias. Primero, pida permiso.

*Ayudar a los que están alrededor: Dios no lo puede promocionar hasta que usted de lo que tiene.

Algunas preguntas que debemos hacernos acerca de la integridad en nuestro trabajo son:

- a) ¿Cumplo mis ocho horas en el trabajo?

- b) ¿Estoy usando la enfermedad como excusa para no ir a trabajar?

- c) ¿Llego tarde y después quiero aumento?
- d) ¿Miento y exagero acerca de mi vida?
- e) ¿Digo malas palabras?
- f) ¿Me retracto de lo que digo muy a menudo?

***La integridad de la Persona** La manera en que podemos ser íntegros con las personas consiste en los siguientes puntos:

a) Tratar a los demás como desearíamos ser tratados, “Así que todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos, pues esto es la ley y los profetas” Mateo 7:12

b) Cumplir con lo que dice que va a hacer. Si quiere ser una persona con credibilidad, cumpla con lo que promete. Por ejemplo, no diga: “Te veo a tal hora” y luego no se aparece. No diga: “voy a orar por ti”, “te devuelvo la

llamada más tarde”, “Te tengo un regalo”, y luego, no lo hace”. “Pero sea vuestro hablar: “Si, si” o “No, no”, porque lo que es mas de esto, de mal

Procede” Mateo 5:37

***La integridad con sus prioridades** Una de las maneras de desarrollar la integridad con nuestras prioridades, es mantener una perspectiva eterna de las cosas. “Si, pues habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, no en las de la tierra” Colosenses 3:1-2.

Los creyentes siempre deben considerar las cosas eternas antes que las temporales; es decir, tomar las decisiones basadas en lo eterno. Además, su calendario debe concordar con sus prioridades, por ejemplo su relación con Dios, con la familia, la Iglesia y el trabajo.

***La integridad con el dinero** La falta de integridad con el dinero ha destruido a muchas personas. Esto ocurre porque, cuando han tenido mucho dinero en sus manos, se han corrompido; otros, por la falta del mismo, hacen fraude y trampa, o comprometen principios con tal de adquirirlo. Algunas claves para andar en integridad con el dinero son: Cultivar un espíritu generoso, dar más de lo que se recibe y aprender a ser un dador alegre.

***La Integridad con la Familia** debe ser completa, de forma espiritual, emocional y física. Se debe ser la cabeza del hogar, los hijos someterse a los padres, y los padres velar por los hijos y cuidarlos físicamente.

REFLEXIÓN:

Es necesario conocer que como futuros Orientadores tenemos la difícil tarea de disponer y preparar anticipadamente ya sean programas, proyectos u algún otro medio que permita evitar algún daño personal y social que compromete el futuro de la vida de cada uno de los que la integra, es decir, prevenir, es por esto que hoy día hemos realizado éste programa de orientación preventiva a la violencia familiar, por el alto nivel que éste se ha frecuentado en nuestros tiempos, lo que nos llevó a enfocarnos al rescate de los valores para la erradicación de la misma, ya que creemos que gran parte de nuestros valores se han venido perdiendo y es por esto que hay tanta violencia que marca la pauta de cada uno de nosotros, convirtiéndose de tal modo en un impacto social, es por esto que el educar en valores sería una de las bases para acabar con éste impacto social, además de, realizar talleres como la integridad para unirnos como seres, que somos hijos y venimos de una misma persona “DIOS”, que es más que, el unirnos y el ser integro para eliminar todo aquel mal que tanto individual como grupal nos afecta y no solo de manera física, sino también, afectándonos psicológicamente, es decir, nuestra salud mental, formando de tal modo un desequilibrio en nuestras vidas y truncando nuestras metas y nuestras visiones y misiones que como seres humanos deseamos alcanzar, de tal modo nuestro éxito y futuro; la violencia se acrecienta cada día más y con ella, la violencia familiar donde cada años miles de familias se han venido destruyendo y han sido causantes y han estado de la mano de ésta, es por esto que debemos tener claro todos esos problemas que ameriten nuestras orientaciones y saber las herramientas necesarias para prevenir que dicho problema se agrave, nuestro programa no solo tiene talleres de la educación en valores e integridad, si no también, hablamos de la comunicación, el dialogo, la asertividad, que es una de las estrategias para una comunicación eficaz, además de, hacer énfasis a todo con relación a la violencia familiar y su marco legal, incluyendo de tal modo todo lo que en el amerita para apreciar con claridad el cómo y que nos respalda a la hora de un maltrato, que como se mencionó con anterioridad, no solo es físico, si no

también, psicológico, que nos puede perjudicar el éxito y el futuro de nuestras vidas, lo que no solo perjudica de manera personal, sino también, social, ya que todos nosotros somos una fuente fundamental en nuestra sociedad y en nuestro porvenir de un mañana mejor, es por esto que estamos conscientes que el programa realizado, será de mucha ayuda y una fuente de prevención para nuestra sociedad y para nuestro país, auxiliando a miles de personas, tanto niños, adolescentes, personas mayores, mujeres y hombres que viven y sufren cada día de esta terrible amenaza y que no tienen idea de cómo zafarse de tan penetrante dolor, con éste programa les damos las herramientas, a través de técnicas creativas, charlas, ponencias, lluvias de ideas, lecturas reflexivas, entre otros, para la erradicación de ésta, por lo tanto para el avance y lucha de nuestro futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAREZ, O. (2008). Violencia Domestica Fecha de consulta: 10-12-2014
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2009). Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.. Caracas, Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.908 del 19 de febrero de 2009.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2013). Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019. Gaceta Oficial Extraordinaria No 6.118 del 4 de diciembre de 2013
- Banco Interamericano de Desarrollo (2011) Recuperado el 16 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html>
- Bandura, A. (1984). Teoría del aprendizaje social. España: Espasa-Calpe.
- Bandura, A. (1990). Análisis del aprendizaje de la agresión. Modificaciones de conductas. México: Editorial Trillas.
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). Aprendizaje Social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Barrera, M. Familia: Modelos y Perspectivas, Ediciones Quirón Fecha de consulta: 10-12-2014
- Berastegui, M. Violencia Familiar. <http://www.respyn.uanl.mx/v/4/ensayos/violencia-familiar.htm> Fecha de Consulta: 10-12-2014
- Bolívar, E., Barreto, M., Pérez, J., Morales, T., Lombardo, R., Díaz, F., Mejías, T., (2009). Proyecto Integral para la Disminución de la Violencia en el Estado Carabobo. Trabajo no publicado. Comisión Rectoral para la Prevención de la Violencia. Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Carabobo, Valencia.

- Cajigas N. (2008) Validación de la Escala de Agresión entre pares (Bullyng) en una muestra montevideana de adolescentes de ciclo básico. *VII Jornadas de Psicología Universitaria*, Facultad de Psicología, Universidad de la República Montevideo, Uruguay
- Castillo, O. (2009) Dinámica de grupo y juegos cooperativos. Editorial dirección y medios y publicaciones, C.A, Valencia-Venezuela Fecha de consulta: 10-12-2014
- Cerezo, F. (2006). La violencia en las aulas. Análisis y propuesta de intervención. Madrid: Pirámide.
- Chacón, C. (2010). La Orientación familiar como estrategia en la modificación de conductas agresivas en los alumnos del Liceo Bolivariano Yaracal. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad de Carabobo, Valencia.
- Chourio J. (2011) Análisis y estadística. Galeon. Recuperado el 26 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.blogger.com/profile/15536980965133430657>
- Chourio J. (2012) Estadística II. Aplicada a la Investigación Educativa. Publicación Independiente. Valencia, Venezuela.
- Código de ética del profesional de la orientación. (2001).
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999).
- Córdova, Y. (2000). Construyendo cambios. Conducción y planificación estratégica de proyectos de cambio. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- FEDUPEL.
- De León Mendoza T, Rodríguez R y Ortega V. (2006). La orientación vocacional y la modificación del criterio de pre elección de carrera técnica en alumnos de nivel medio superior de CBTA N 1, en el norte de México. Revista en línea, vol.10, n 23 disponible en www.scielo.org.ve.
- Doble, Zuñiga y García (1998) El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento. Recuperado el 9 de abril de 2013. Disponible en: <http://entremaestros.files.wordpress.com/2010/02/el-paradigma-positivista-y-la-concepcion-dialectica-del-conocimiento.pdf>

- Dr. Hevia, C. (2010). Violencia a los adultos de la tercera edad. Táchira, San Cristóbal, Venezuela. <http://familiaafectoyamor.blogspot.com/2010/04/el-maltrato-mayores-es-la-forma-de.html>. Fecha de consulta: 10-12-2014
- Dr. Randon, M. Maltrato a los ancianos <http://www.ecovisiones.el/informacion/maltratoancianos.htm> Fecha de consulta: 10-12-2014
- Duarte, M. (2007). Maltrato Infantil. <http://argijokin.blogvinclario.com/2007/12/08300-venezuela-maltrato-infantil-violencia-que-deja-huellas.html> Fecha de consulta: 10-12-2014
- España, Y. (2007). Relacionalidad Docente-Estudiantes en la Construcción de un Clima de convivencia que propicie el desarrollo del ser en la tercera etapa de Educación Básica. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad de Carabobo, Valencia.
- Fernández, D. (2013) Estrategias gerenciales para la resolución de conflictos interpersonales en la Empresa Socialista Lácteos Los Andes C.A. Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado. Magíster Scientiarum en Gerencia, Mención: Empresarial.
- Gavilán M. (2006). La transformación de la Orientación Vocacional. Homo Sapiens. Argentina.
- Guía para elaborar un Proyecto Integral de Escuela: Espacio de Paz (s/f), Recuperado el 16 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/70fba476-a445-4057-a099-251403a72e7d>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación McGraw Hill Interamericana. México.
- Hernández, Z. (2005). Niveles de discrepancia entre el perfil de competencias sugeridos por la Asociación Internacional para la Orientación en Venezuela. Áreas de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación, Tesis de la Maestría en Educación, Mención Orientación. Universidad de Carabobo.

Huberman, H. (2005) Orientador Familiar.

<http://edant.clarin.com/drario/2005/05/16/pohcrales/g-03901.mm> Fecha de consulta: 10-12-2014

Ley de Universidades (2008). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, n 38.896 (Extraordinario), Marzo 26, 2008.

Ley Orgánica de educación (2009). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, n 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Malpica, A. (2005). La integridad. Crecimiento Personal. Fecha de consulta: 10-12-2014

Molina D. (2009). Orientación Educativa. Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Barinas

Olweus D. (2004) The Olweus Bullying Prevention Program: Design and implementation issues and a new national initiative in Norway. Recuperado el 26 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

OSM. Tipología y secuelas de la violencia

<http://cem.ve.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/boletinviolencia>.

Fecha de consulta: 10-12-2014

Palella, S. Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa Segunda edición. Caracas: FEDUPEL.

Pineda, L. (2009). La Convivencia Escolar y los Comportamientos Violentos de los alumnos del Liceo Bolivariano "Boconoito". Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad de Carabobo, Valencia.

Population information programa volumen XXVII, (1999) Fecha de consulta: 10-12-2014

Psicoterapeuta Carrillo, M. Violencia Contra la mujer <http://www.el-carabobeño.com/articulo/articulo/4320/en-venezuela-se-invisibiliza-la-violencia-contra-la-mujer#> Fecha de consulta: 10-12-2014

- Ramos, M. (2004). Programa para Educar en Valores. Fecha de consulta: 10-12-2014
- Ramos, O; Ramos, B. y Rodríguez, M. Familia. Orientación Familiar. Edición (2003) Valencia-Venezuela Fecha de consulta: 10-12-2014
- Rice, F. (1997). Desarrollo Humano. Estudio del Ciclo Vital (2ª Ed.) México: Prentice Hall. Hispanoamericana, S. A.
- Sánchez P y Valdés A. (2003). Teorías y práctica de la orientación en la escuela un enfoque psicológico. Manual moderno. México.
- Sciolla, G. (2009). Especialista en derecho familiar
<http://www.bebesenlaweb.com//todofamiliar> Fecha de consulta: 10-12-2014
- Sistema de Orientación para la Educación Universitaria. (2011, Septiembre). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Tamayo, M. (2009) El proceso de la investigación científica (5ª Ed.) México: Limusa S.A.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas.
- Valencia B, (2007). Programa de orientación vocacional dirigido a los estudiantes del primer semestre de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad de Carabobo. Revista en línea, vol. 17, n 30 disponible en www.scielo.org.ve.
- Valencia, (2008). La comunicación familiar y la conducta agresiva del niño en el aula de clase. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad de Carabobo, Valencia.
- Vargas, T. (2005). El conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones de la carrera. Áreas de Estudios de Postgrado, Facultad de Educación, Tesis de la Maestría en Educación, Mención Orientación. Universidad Pedagógico Experimental Libertador.
- Vethencourt, J. (1974). Breves comentarios sobre Patología Social. Revista SIC
Fecha de Consulta: 10-12-2014

Villa G. (s.f) Portafolio Vocacional del Alumno o Alumna. Editorial de la Universidad del Zulia (Ediluz). Maracaibo.

Vygotsky, L. (1979). El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo.

Woolfolk, A. (1999). Psicología Educativa (7ª ed.) México: Prentice Hall.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARBOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION



Instrumento de Recolección de datos

El siguiente cuestionario, que se les presenta, está elaborado con el objetivo principal de la recolección de datos que son de suma importancia, ante esta problemática XXX que se presenta en esta institución; se le da a conocer que la información recolectada es netamente confidencial y se les mantendrá en anonimato su identidad, por tal motivo se le agradece completa sinceridad, ya que el éxito de esta información dependerá de la aplicación, valoración de este instrumento.

Instrucciones:

- ✓ Lea cuidadosamente cada ítems
- ✓ Seleccione con una equis (X) solo "una" alternativa

N°	ITEMS	SI	NO
1	Resuelves tus conflictos con violencia		
2	Buscas a algún docente en especial para que este en el medio cuando has tenido problemas		
3	Quieres aprender a resolver tus problemas, en paz con los demás		
4	Crees que los profesores te pueden ayudar a resolver problemas con tus compañeros		
5	Consideras que el medio más eficaz para resolver problemas es el diálogo		
6	Cuando tienes un conflicto tú vas con la intención de negociar con el otro		

7	Has tenido conflictos donde haz empleado la violencia verbal		
8	En medio de una discusión en el liceo te has sentido amenazado		
9	En medio de un problema tu estas dispuesto a buscar la forma de ganar ganado también los otros con los que mantuviste el problema		
10	Alguna vez has tenido la ayuda de un profesor para solventar situaciones con tus compañeros del liceo		
11	Consideras que en la coordinación del liceo resuelven de forma satisfactoria las situaciones entre tus compañeros		
12	En tu comunidad observas que los conflictos los resuelven de forma violenta		
13	En algunos casos cedes para poder ganar más adelante en situaciones de pelea o conflicto		
14	Te relacionas con otros de forma violenta para poder protegerte		
15	En el Liceo se tiene en cuenta las opiniones del alumnado para resolver problemas que se presentan		
16	Participarías de un programa dirigido a la resolución de conflictos, mediante el medios no violentos		

Confiabilidad

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Sumatoria
1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	9
2	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	10
3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	6
4	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	10
5	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	6
6	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	7
7	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	9
8	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	9
9	0	0	1		1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
10	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14

Sumatoria	0	7	8	7	7	3	0	6	4	7	6	5	3	5	8	7	
p	0,00	0,70	0,80	0,70	0,70	0,30	0,00	0,60	0,40	0,70	0,60	0,50	0,30	0,50	0,80	0,70	
q	1,00	0,30	0,20	0,30	0,30	0,70	1,00	0,40	0,60	0,30	0,40	0,50	0,70	0,50	0,20	0,30	
p*q	0,00	0,21	0,16	0,21	0,21	0,21	0,00	0,24	0,24	0,21	0,24	0,25	0,21	0,25	0,16	0,21	

3,01	Sumatoria de $p \cdot q$
8,90	Varianza de suma por sujetos
0,34	División
0,66	1 - División
1,07	$n/n-1$
0,71	KR-20

El coeficiente de confiabilidad del instrumento es de 0,71, lo que indica que al aplicar el instrumento varias veces a un mismo grupo en condiciones similares se observaran resultados parecidos en un grado muy alto